

Secretaría  
**General del  
Concejo**

**SG 0036**

**07 ENE 2012**

Señores

Eco. Rubén Flores Ágreda  
**ADMINISTRADOR GENERAL**

Eco. Marco Acosta  
**DIRECTOR METROPOLITANO FINANCIERO**


Presente

De mis consideraciones:

Adjunto al presente, remito a usted copia certificada de la **ORDENANZA No. 169**, sancionada el 30 de diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para el ejercicio económico 2012, en función de la programación plurianual.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



Abg. Patricia Andrade Baroja

**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO**

XAS.



Secretaría  
General del **SG** 00042  
Concejo

07 ENE 2012

Señores

**ADMINISTRACIÓN GENERAL  
PROCURADURÍA METROPOLITANA  
AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL  
EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS  
SECRETARÍAS METROPOLITANAS  
DIRECCIONES METROPOLITANAS  
ADMINISTRACIONES ZONALES  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE  
QUITO**

Presente

De mis consideraciones:

Adjunto al presente, sírvase encontrar un CD, que contiene la **ORDENANZA No. 169**, sancionada el 30 de diciembre de 2011, que aprueba el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, para el ejercicio económico 2012, en función de la programación plurianual.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Abg. Patricia Andrade Baroja

**SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO**

XAS.



ORDENANZA No. 0169

EL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Visto el informe del Proyecto de Presupuesto Año 2012, expedido por la Comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación.

CONSIDERANDO:

- Que,** el artículo 238 de la Constitución de la República establece que: "Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana.";
- Que,** el artículo 266 de la Constitución de la República establece que: "Los gobiernos de los distritos metropolitanos autónomos ejercerán las competencias que corresponden a los gobiernos cantonales y todas las que sean aplicables de los gobiernos provinciales y regionales, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley que regule el sistema nacional de competencias. En el ámbito de sus competencias y territorio y en uso de sus facultades, expedirán ordenanzas distritales.";
- Que,** el literal g) del artículo 57 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización establece que al Concejo Municipal le corresponde: g) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado municipal, que deberá guardar concordancia con el plan cantonal de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en el marco de la Constitución y la ley.";
- Que,** el artículo 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización señala que: "El legislativo del gobierno autónomo descentralizado estudiará el proyecto de presupuesto, por programas y subprogramas y lo aprobará en dos sesiones hasta el 10 de diciembre de cada año, conjuntamente con el proyecto complementario de financiamiento, cuando corresponda (...)" y,
- Que,** el numeral 8 del artículo 8 de la Ley Orgánica del Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito establece que el Municipio del Distrito Metropolitano



ORDENANZA No. 0169

de Quito tiene la competencia exclusiva y privativa de aprobar el Presupuesto General de cada ejercicio económico.

**En ejercicio de las atribuciones establecidas en los artículos 266 de la Constitución de la República; 57 literal g) y 245 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; y, 8 numeral 8 de la Ley Orgánica de Régimen para el Distrito Metropolitano de Quito.**

EXPIDE:

**LA ORDENANZA QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2012, EN FUNCIÓN DE LA PROGRAMACIÓN PLURIANUAL**

**Artículo 1.-** Apruébese el Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico correspondiente al año 2012, el cual se anexa y forma parte integrante de la presente Ordenanza.

**Artículo 2.-** De conformidad con lo dispuesto en el literal c) del artículo 221 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización, se incorporan las Disposiciones Generales como parte integrante del Presupuesto General del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, que regirán durante la ejecución presupuestaria del ejercicio económico 2012.

**Disposición General.-** La programación, control, reforma, evaluación, liquidación y cierre del Presupuesto se sujetará estrictamente a la normativa vigente, en especial a los siguientes cuerpos normativos: Constitución de la República del Ecuador; Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización; Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas; Ley Orgánica de Servicio Público; Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, su reglamento y las normas técnicas presupuestarias, en lo que fueren pertinentes a los Gobiernos Autónomos Descentralizados.



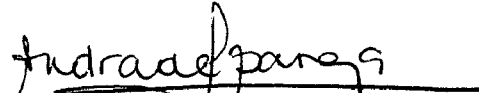
ORDENANZA No. 0169

**Disposiciones Finales.-**

1. Las disposiciones contenidas en esta Ordenanza prevalecerán sobre otras de igual o menor jerarquía que se le opongan.
2. La presente ordenanza entrará en vigencia a partir del 1 de enero de 2012, sin perjuicio de su publicación.

Dada, en la Sala de Sesiones del Concejo Metropolitano, el 9 de diciembre de 2011.

  
Sr. Jorge Albán  
PRIMER VICEPRESIDENTE DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

  
Abg. Patricia Andrade Baroja  
SECRETARIA GENERAL DEL  
CONCEJO METROPOLITANO DE  
QUITO

**CERTIFICADO DE DISCUSIÓN**

El infrascrito Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito encargado, certifica que la presente Ordenanza fue discutida y aprobada en dos debates, en sesiones de 2 y 9 de diciembre del año dos mil once.- Quito, **30 DIC 2011**

  
Abg. José Luis Arcos Aldás  
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

ALCALDÍA DEL DISTRITO METROPOLITANO.- Distrito Metropolitano de Quito, **30 DIC 2011**

**EJECÚTESE:**

  
Dr. Augusto Barrera Guarderas  
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



ORDENANZA No. 0169

**CERTIFICO**, que la presente Ordenanza fue sancionada por el Dr. Augusto Barrera Guarderas, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito, el **30 DIC 2011**  
.- Distrito Metropolitano de Quito, **30 DIC 2011**

Abg. José Luis Arcos Aldás

**SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)**

DXAC



0169

# QUITO

## DISTRITO METROPOLITANO



# PLAN OPERATIVO 2012 Y PLAN PLURIANUAL 2012 - 2014



0169

## Contenido

1	BASE LEGAL.....	4
2	PLAN OPERATIVO 2012.....	7
2.1	EJES, ALCANCES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....	8
2.2	PROGRAMAS Y PROYECTOS POR SECTOR.....	12
2.2.1	SECTOR TERRITORIO, HABITAT Y VIVIENDA.....	12
2.2.2	COORDINACION TERRITORIAL.....	22
2.2.3	SECTOR MOVILIDAD.....	26
2.2.4	SECTOR SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD.....	33
2.2.5	SECTOR EDUCACIÓN.....	36
2.2.6	DEPORTES.....	40
2.2.7	SECTOR SALUD.....	41
2.2.8	SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL.....	44
2.2.9	SECTOR DESARROLLO PRODUCTIVO.....	48
2.2.10	SECTOR AMBIENTE.....	50
2.2.11	SECTOR CULTURA.....	56
2.2.12	ADMINISTRACION GENERAL.....	61
2.2.13	AGENCIA DE CONTROL.....	63
2.2.14	SECTOR PLANIFICACION.....	65
2.2.15	SECTOR COMUNICACIÓN.....	68
2.2.16	SECTOR GOBIERNO MUNICIPAL.....	70
3	PRESUPUESTO 2012.....	74
3.1	INGRESOS.....	75
3.2	PRESUPUESTO POR SECTORES Y PROGRAMAS.....	81
3.2.1	SECTOR TERRITORIO, HABITAT Y VIVIENDA.....	81





0169

3.2.2 COORDINACIÓN TERRITORIAL.....	82
3.2.3 SECTOR MOVILIDAD .....	83
3.2.4 SECTOR SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD.....	85
3.2.5 SECTOR EDUCACIÓN y deportes.....	85
3.2.6 SECTOR SALUD.....	86
3.2.7 SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL.....	87
3.2.8 SECTOR DESARROLLO PRODUCTIVO.....	88
3.2.9 SECTOR AMBIENTE.....	89
3.2.10 SECTOR CULTURA.....	90
3.2.11 ADMINISTRACION GENERAL.....	90
3.2.12 AGENCIA DE CONTROL .....	91
3.2.13 SECTOR PLANIFICACIÓN.....	92
3.2.14 SECTOR COMUNICACIÓN .....	93
3.2.15 SECTOR GOBIERNO MUNICIPAL.....	93
3.2 RESUMEN DE PRESUPUESTO POR SECTOR Y TIPO DE GASTO .....	95
4 PLAN PLURIANUAL AL 2014.....	96
4.1 METAS Y PRIORIDADES AL 2014.....	97
4.1 PROYECCION DE INGRESOS Y GASTOS AL 2014.....	106
5. ANEXOS.....	108
5.1 PROYECCION PRESUPUESTARIA EMPRESAS METROPOLITANAS 2012.....	109



0169

## 1 BASE LEGAL

---

**La Constitución de la República**, define que los gobiernos de los distritos metropolitanos autónomos ejercen las competencias que corresponden a los gobiernos cantonales y todas las que sean aplicables de los gobiernos provinciales y regionales, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley que regule el sistema nacional de competencias.

Los gobiernos municipales poseen las competencias exclusivas de: Planificar el desarrollo cantonal y formular los planes de ordenamiento territorial, Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón; Planificar, construir y mantener la vialidad urbana; Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley; Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte público dentro de su territorio cantonal; Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley; Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines, entre otras competencias.<sup>1</sup>

**El Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización<sup>2</sup>, -COOTAD-**, establece que los gobiernos autónomos descentralizados de los distritos metropolitanos ejercen las competencias que corresponden a los gobiernos cantonales y todas las que puedan ser asumidas de los gobiernos provinciales y regionales, sin perjuicio de las adicionales que se les asigne.

---

<sup>1</sup> Constitución, Art. 266, 264.

<sup>2</sup>Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización. Publicado en Suplemento al Registro Oficial 303 de octubre 19 de 2010. Art. 85, 55, 235 al 242.



0169

El Artículo 55 determina que *“son competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado municipal:*

- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural;*
- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo;*
- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;*
- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;*
- e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;*
- f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;*
- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;*
- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;*
- i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;*
- j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;*
- k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;*
- l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;*
- m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; entre otras.”*



0169

Los artículos 233 al 241 de este Código establecen los plazos, procesos y responsables de la elaboración del plan operativo anual y el presupuesto correspondiente para el año siguiente.

El artículo 242, dispone que la máxima autoridad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado, con la asesoría de los responsables financiero y de planificación, presentará al órgano legislativo local el proyecto definitivo del presupuesto hasta el 31 de octubre, acompañado de los informes y documentos que deberá preparar la dirección financiera, entre los cuales figurarán los relativos a los aumentos o disminuciones en las estimaciones de ingresos y en las previsiones de gastos, así como la liquidación del presupuesto del ejercicio anterior y un estado de ingresos y gastos efectivos del primer semestre del año en curso.

**El Código de Planificación y Finanzas Públicas<sup>3</sup>**, en el inciso segundo del artículo 100, señala:

*“Las proformas presupuestarias de las empresas públicas, gobiernos autónomos descentralizados, banca pública y seguridad social incorporarán los programas, proyectos y actividades que hayan sido calificados y definidos de conformidad con los procedimientos y disposiciones previstas en este código y demás leyes”.*

El artículo 87 establece que *“La programación fiscal del Sector Público no Financiero será plurianual y anual y servirá como marco obligatorio para la formulación y ejecución del Presupuesto...”*

**La Norma Técnica de Presupuesto N° 2.2.3.1.2.2 publicada por el Ministerio de Finanzas**, acerca de la “Programación plurianual institucional” menciona:

*“Las instituciones mantendrán una proyección actualizada de los requerimientos de los programas, proyectos y actividades bajo su manejo, igualmente para un horizonte de cuatro años, a fin de que sean consideradas en la formulación del escenario presupuestario plurianual.”*

<sup>3</sup> Código de Planificación y Finanzas Públicas, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial 306 de octubre 22 de 2010, Arts. 2, 20, 72, 87, 100



0169

## 2 PLAN OPERATIVO 2012

---



0169

## 2.1 EJES, ALCANCES Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

<b>EJE : QUITO, TERRITORIO DE TODOS</b>	
<b>Alcance:</b> Planificación y ordenamiento territorial para integrar y articular sosteniblemente las actividades socioculturales, administrativas y económicas y el trabajo para propiciar el equilibrio y la equidad social y territorial	
<b>OBJETIVOS ESTRATEGICOS</b>	<b>SECTORES INSTITUCIONALES RESPONSABLES</b>
1. Fortalecer la integralidad territorial y regional del DMQ a partir de su función como Ciudad-Capital y Distrito-Región	SECRETARIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL HABITAT Y VIVIENDA (SOTHyV): <ul style="list-style-type: none"><li>- Instituto Metropolitano de Patrimonio</li><li>- EMDUQ</li></ul>
2. Desarrollar un sistema de centralidades que reconozca diferentes realidades geográficas, económicas, culturales y sociales del Distrito respondiendo a escalas poblacionales	SECRETARIA GENERAL DE COORDIANCION TERRITORIAL Y PARTICIPACION CIUDADANA (SGCTyPC): <ul style="list-style-type: none"><li>- Administraciones Zonales</li><li>- Unidad Especial Regula Tu Barrio</li></ul>
3. Hacer valer la función social y ambiental de la propiedad y garantizar un reparto equitativo de las cargas y beneficios de las intervenciones públicas y privadas en el territorio.	



0169

**EJE : QUITO PARA LOS CIUDADANOS**

Alcance: Una sociedad solidaria e incluyente, que mira, siente y actúa sobre los problemas de las personas que por circunstancias estructurales, no han tenido las mismas oportunidades y por lo tanto sus derechos han sido o están en riesgo de ser vulnerados, en procura de cerrar las brechas estructurales y afirmar el derecho de todos y todas al buen vivir.

1. Construir una ciudad que desde la prestación servicios básicos y sociales, garantice a sus habitantes los derechos de salud, educación, deporte, recreación, con un enfoque de inclusión y equidad	SOTHyV: - Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento EPMAPS  SGCTyPC: - Administraciones Zonales
2. Propiciar el equilibrio y la equidad en la dotación de servicios básicos	SECRETARIA DE SALUD SECRETARIA DE EDUCACION Y DIR DE DEPORTES SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL

**EJE : QUITO, LUGAR DE VIDA Y CONVIVENCIA**

Alcance: Hacia la generación de condiciones en el territorio que permitan el ejercicio del derecho a la ciudad, la vida y la convivencia de los habitantes de Quito

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	SECTORES INSTITUCIONALES RESPONSABLES
1. Promover prácticas sociales de convivencia ciudadana	SECRETARIA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD :
2. Implementar un nuevo modelo de movilidad que recupere la concepción integral del sistema, articulando los temas de tránsito y seguridad vial, transporte y vialidad.	- Empresa Metropolitana de Logística y Seguridad (EMSEGURIDAD) - Cuerpo de Bomberos - Policía Metropolitana SECRETARIA DE MOVILIDAD
3. Promover intervenciones urbanas y arquitectónicas para crear, revitalizar y devolver los espacios públicos a la ciudadanía	- Empresa Pública Metropolitana de Obras Públicas - Empresa Metropolitana de Transporte y Pasajeros (EPMTPQ) SOTHyV: Empresa Metropolitana de Vivienda (EPMV) SGCTyPC: Administraciones Zonales
4. Garantizar el acceso a vivienda digna	GERENCIA DE ESPACIO PUBLICO



0169

**EJE: QUITO PRODUCTIVO Y SOLIDARIO**

Alcance: Hacia la creación de condiciones que favorezcan la generación de empleo, desarrollo de capacidades productivas, promoción de la economía popular y solidaria, fomento de la innovación, desarrollo tecnológico y capacidades humanas

1. Promover el desarrollo productivo y competitivo del Distrito y su área de influencia	SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD (SDPyC):
2. Desarrollar mejores condiciones para la promoción de economías populares, sociales y solidarias, y lograr la seguridad y soberanía alimentaria	<ul style="list-style-type: none"><li>- CONQUITO</li><li>- Empresa Pública Metropolitana de Turismo QUITO TURISMO</li><li>- Empresa Pública Metropolitana de Rastro</li><li>- Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeropotuarios y Zona Franca</li></ul>
3. Generar las condiciones para promover al DMQ y su área de influencia como destinos turísticos de calidad a nivel nacional e internacional	SGCTyPC: Administraciones Zonales

**EJE : QUITO VERDE**

Alcance: Hacia la gestión integral de recursos naturales y la protección, recuperación y conservación de los ecosistemas y el patrimonio natural; gestión y manejo de cuencas hidrográficas y estrategias para la mitigación del cambio climático y sus efectos

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	SECTORES INSTITUCIONALES RESPONSABLES
1. Reconocer, conservar, proteger, recuperar y usar sustentablemente el patrimonio natural del DMQ.	SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE: <ul style="list-style-type: none"><li>- Empresa Pública Metropolitana de Aseo (EMASEO)</li><li>- Empresa Pública Metropolitana de Gestión Integral de Residuos Sólidos (EMGIRS)</li></ul>
2. Prevenir, controlar y mitigar la contaminación ambiental para garantizar la protección de la calidad ambiental.	SGCTyPC: Administraciones Zonales
3. Reducir la vulnerabilidad al cambio climático y contribuir a la reducción de sus causas y consecuencias.	
4. Fortalecer la gestión ambiental a través de la aplicación del marco legal, político y estratégico en el DMQ	





0169

**EJE : QUITO HISTÓRICO, CULTURAL, DIVERSO**

Alcance: Hacia la construcción de un Quito libertario, referente nacional y mundial de la diversidad e interculturalidad

1. Conservar, proteger, mantener y promover el patrimonio cultural Material	<b>SECRETARIA DE CULTURA:</b> - Fundación Museos de la Ciudad - Fundación Nacional Teatro Sucre - Centros Culturales  <b>SOTHyV: IMP</b>  <b>SGCTyPC : Administraciones Zonales</b>
2. Promover el acceso ciudadano al bien patrimonial	

**EJE : QUITO CAPITAL: GOBIERNO AUTÓNOMO, PARTICIPATIVO Y DEMOCRÁTICO**

Alcance: Hacia un Distrito Autónomo con un modelo de gestión desconcentrado, integral, participativo; con funciones claras de control y recuperación de la autoridad pública.

<b>OBJETIVOS ESTRATÉGICOS</b>	<b>SECTORES INSTITUCIONALES RESPONSABLES</b>
1. Fortalecer un modelo institucional que permita brindar servicios internos y externos para el logro de los planes municipales, acciones enmarcadas en indicadores claros y transparentes que den cuenta de una gestión eficiente y autónoma del Municipio en el Distrito.	<b>ADMINISTRACION GENERAL</b>  <b>SECRETARIA GENERAL DE PLANIFICACION</b>  <b>SGCTyPC: Administraciones Zonales</b>  <b>AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL</b>  <b>DESPACHO DE ALCALDIA</b>
2. Fortalecer un modelo de gestión desconcentrado, integral y participativo en el Distrito.	<b>PROCURADURIA</b>  <b>RELACIONES INTERNACIONALES</b>
3. Desarrollar procesos comunicacionales que posicionen la propuesta y la acción del gobierno del MDMQ en el territorio del Distrito y del país.	
4. Fortalecer la prevención, disuasión y control, con el apoyo de entidades colaboradoras y de participación ciudadana para disminuir los comportamientos lesivos al ordenamiento jurídico del Distrito Metropolitano de Quito	



0169

## 2.2 PROGRAMAS Y PROYECTOS POR SECTOR

---

### 2.2.1 SECTOR TERRITORIO, HABITAT Y VIVIENDA

#### EJE: QUITO TERRITORIO DE TODOS

##### 1. Programa: CENTRALIDADES METROPOLITANAS

**Objetivo del Programa:** Fortalecer centralidades urbanas metropolitanas productivas, de servicios, en los valles, del Centro Histórico y Culturales

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
NUEVO AREOPUERTO DE QUITO NAIQ (ESTUDIOS REDES DE SERVICIOS, EQUIPAMIENTOS)	SOTHYV - QUIPORT
COMPLEJO URBANÍSTICO MARISCAL SUCRE	SOTHYV - QUIPORT
CENTRO HISTORICO EL desarrollo de esta centralidad consta en el Eje Quito Histórico y Cultural	IMP

##### 2. Programa: AGENDA INTER-GAD DE GESTION TERRITORIAL

**Objetivo del Programa:** Promover la actuación y gestión conjunta con otros niveles de gobierno

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
AGENDA INTERCANTONAL DE GESTION TERRITORIAL - DMQ-RUMIÑAHUI	SOTHYV
AGENDA INTERCANTONAL DE GESTION TERRITORIAL - DMQ-MEJÍA	SOTHYV



0169

**3. Programa: CENTRALIDADES ZONALES /EQUIPAMIENTOS METROPOLITANOS Y ZONALES**

**Objetivo del Programa:**Planeamiento gestion territorial, centraliadades zonales y sectoriales

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
CALDERON: HOSPITAL DOCENTE	SOTHYV
COMPLEMENTACION HOSPITAL JULIO ENDARA	UNIDAD ESPECIAL IMP
UNIDA EDUCATICA CARAPUNGO CALDERON	UNIDAD ESPECIAL IMP
NUEVOS UNIDADES EDUCATIVAS MUNICIPALES	UNIDAD ESPECIAL IMP
MERCADO IBARRA	UNIDAD ESPECIAL IMP
MERCADO CHIRIYACU	UNIDAD ESPECIAL IMP
CENTRO CULTURAL AMAGUAÑA	UNIDAD ESPECIAL IMP
ESTUDIOS CARAPUNGO: HOSPITAL	UNIDAD ESPECIAL IMP
ESTUDIOS UNIDAD EDUCATIVA CARAPUNGO CALDEON	UNIDAD ESPECIAL IMP
COMITÉ DEL PUEBLO. MERCADO	SOTHYV

**4. Programa: ACTUALIZACIÓN DE NORMA**

**Objetivo del Programa:**Actualizar el PUOS

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
ACTUALIZACIÓN PUOS	SOTHYV



0169

**5. Programa: GESTIÓN TERRITORIAL PARA LA CONSOLIDACIÓN Y CONTROL**

**Objetivo del Programa:**Elaborar normativa de procedimientos de planeamiento, gestión y control de áreas agrícola residenciales

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
PROYECTO DE ORDENANZA SOBRE INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE PLANEAMIENTO Y GESTION TERRITORIAL PARA LA CONSOLIDACIÓN Y CONTROL DE AREAS AGRICOLA-RESIDENCIALES.	SOTHYV

**6. Programa: PROGRAMA MULTIFASE PARA LA MODERNIZACIÓN MUNICIPAL Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS DE QUITO FASE I, PRÉSTAMO BID 1740/OC-EC**

**Objetivo del Programa:**Contribuir al mejoramiento de la gestión municipal

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
MODERNIZACION MUNICIPAL BID 174/OC-EC	SOTHYV

**EJE: QUITO PARA LOS CIUDADANOS****7. Programa: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA EMAAPS**

**Objetivo del Programa:**Fortalecer capacidades de gestión

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
TRANSFERENCIA EPMAAPS	EMPAAPS



0169

**EJE: QUITO LUGAR DE VIDA Y CONVIVENCIA****8. Programa: ESPACIO PÚBLICO**

**Objetivo del Programa:** Gestionar el espacio público para garantizar el acceso de la ciudadanía con criterios de equidad e inclusión

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
PARQUE METROPOLITANO CHILIBULO	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO
PARQUE METROPOLITANO CUSCUNGO	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO
PARQUE METROPOLITANO CALDERON	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO
PARQUE METROPOLITANO DEL SUR	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO
PARQUE AEROPUERTO MARISCAL SUCRE	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO
PARQUE METROPOLITANO RUMIPAMBA	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO
PARQUE METROPOLITANO ARMENIA	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO
PARQUE METROPOLITANO CHINO DE CUMBAYA	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO
PARQUE METROPOLITANO SENDEROS DEL PICHINCHA	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO
PARQUES SECTORIALES	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO

**9. Programa: MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DE ESPACIOS PUBLICOS**

**Objetivo del Programa:** Fortalecer la capacidad operativa el adecuado mantenimiento y administración de espacios públicos del Distrito

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE ESPACIO PUBLICO	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO
SISTEMA DE MIRADORES EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO
MANTENIMIENTO, ADMINISTRACION Y REHABILITACION DE PARQUES DEL DMQ	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PILETAS EN EL DMQ (GESTIÓN ILUMINACIÓN)	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO



0169

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
MANTENIMIENTO MENOR DE PASOS PEATONALES Y VEHICULARES	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ARTE PUBLICO	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO

### 10. Programa: SISTEMA DE NOMENCLATURA VIAL Y PREDIAL

**Objetivo del Programa:** Contar con un sistema de nomenclatura vial y predial en el Distrito

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE LA NOMENCLATURA	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO

### 11. Programa: PUBLICIDAD EN EL ESPACIO PUBLICO

**Objetivo del Programa:** Mantener un registro de elementos publicitarios y apoyar la logística de retiro conforme disposiciones de la agencia de control

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
OPERACIÓN DE RETIRO DE ELEMENTOS PUBLICITARIOS	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO
ACTUALIZACIÓN DE BASE DE DATOS VALLAS Y SEÑALETICA VIAL	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO

### 12. Programa: PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE ACERAS

**Objetivo del Programa:** Poner a disposición de la ciudadanía espacios públicos en aceras y paseos peatonales

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
SOTERRAMIENTO DE CABLES: LA MARISCAL, FLORESTA Y NAPO (LISTOS ESTUDIOS)	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO
PASEO MICHELENA	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO
PASEO NACIONES UNIDAS	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO
PASEO PEATONAL AV. COLON	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO



0169

### 13. Programa: MEJORAMIENTO DE PLAZAS, PLAZOLETAS Y EDIFICACIONES EN ESPACIO PUBLICO

**Objetivo del Programa:** Poner a disposición de la ciudadanía espacios públicos en plazas, plazoletas y edificaciones

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
MEGA CENTRO CULTURAL Y PLAZA QUITUMBE	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO

### 14. Programa: FORESTACION, REFORESTACION Y ORNAMENTACION

**Objetivo del Programa:** Mantener un sistemas de producción y reposición de especies para la reforestación y ornamentación de espacios públicos

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
ADMINISTRACION DE JARDIN BOTANICO	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO
FORESTACION Y REFORESTACION EN AREAS NATURALES	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO
PRODUCCION VEGETAL Y MANTENIMIENTO DE VIVEROS Y COMPOSTERA	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO
ARBORIZACIÓN Y JARDINERÍA EN AREAS VERDES URBANAS	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO
SILVICULTURA MUNICIPAL	DM. GESTIÓN DE SUELO Y ESPACIO PÚBLICO

### 15. Programa: HÁBITAT Y VIVIENDA

**Objetivo del Programa:** Satisfacer la demanda de Vivienda de Interés Social - VIS y Relocalizar familias desde sectores de alto riesgo

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
VARIOS PROYECTOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y RELOCALIZACIÓN	EMV



0169

**EJE: QUITO HISTORICO Y CULTURAL****16.Programa: REVITALIZACION URBANO ARQUITECTONICA DEL CENTRO HISTORICO DE QUITO Y DE PARROQUIAS RURALES**

**Objetivo del Programa:**Mejorar las condiciones de habitabilidad del espacio público y sus edificaciones patrimoniales

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
CUMANDÁ	IMP
AV. 24 DE MAYO	IMP
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO CENTRO HISTÓRICO	IMP
PEATONALIZACIÓN CENTRO HISTÓRICO	IMP
REHABILITACIÓN SAN DIEGO	IMP
REVITALIZACIÓN LA RONDA	IMP
REVITALIZACIÓN URBANA Y PARROQUIAS RURALES	IMP
OBRAS DE EMERGENCIA EN ESPACIO PÚBLICO	IMP

**17.Programa: PROGRAMA DE INVENTARIO PATRIMONIAL**

**Objetivo del Programa:**Mantener y actualizar el inventario patrimonial del Distrito

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
INVENTARIO	IMP
VALORACIÓN Y CATALOGACIÓN	IMP
IMPLEMENTACIÓN Y DIFUSIÓN	IMP

*QUITO*

*9*





0169

**18. Programa: PROGRAMA DE DIFUSION PATRIMONIAL****Objetivo del Programa:** Garantizar la recuperación de edificaciones patrimoniales

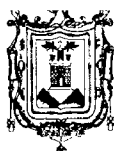
<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
PROGRAMA DE DIFUSIÓN PATRIMONIAL	IMP

**19. Programa: PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES****Objetivo del Programa:** Garantizar la recuperación de edificaciones patrimoniales

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
REHABILITACIÓN INMUEBLES FINES SOCIALES	IMP
REHABILITACIÓN INMUEBLES CENTROS EDUCATIVOS	IMP
REHABILITACIÓN EN BIENES Y CONJUNTOS RELIGIOSOS	IMP
REHABILITACIÓN INMUEBLES FINES CULTURALES	IMP
REHABILITACIÓN ÁREAS HISTÓRICAS EN PARROQUIAS	IMP
REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO EDIFICIOS Y CONJUNTOS PATRIMONIALES	IMP
EXPROPIACIONES INMUEBLES PATRIMONIALES	IMP
OBRAS DE EMERGENCIA PATRIMONIAL	IMP

**20. Programa: PROGRAMA DE VIVIENDA EN EDIFICACIONES PATRIMONIALES****Objetivo del Programa:** Promover la vivienda a través de la recuperación e intervención en edificaciones patrimoniales

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
VIVIENDA CENTRO HISTÓRICO	IMP



0169

**21. Programa: PROGRAMA ARQUEOLÓGICO DMQ**

**Objetivo del Programa:** Sostener procesos de investigación e intervención en sitios con valor arqueológico en el Distrito

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
PUCARÁ DE GUAYLLABAMBA	IMP
TAJAMAR	IMP
NUEVO AEROPUERTO	IMP
MUSEO DE SITIO TULIPE	IMP
YATAG QUILLA KITU	IMP
CATEQUILLA	IMP
RUMIPAMBA	IMP
INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO ARQUITECTÓNICO, MUSEOGRÁFICO MUSEOS DE SITIO	IMP
CONVENIO Y OTROS DE RECUPERACIÓN INTANGIBLE	IMP

**22. Programa: PROGRAMA DE INTERVENCIONES EN EDIFICACIONES INSTITUCIONALES**

**Objetivo del Programa:** Contribuir al desarrollo de infraestructura de salud, educación y otros

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
INTERVENCIONES EN HOSPITALES	IMP
MERCADOS (CHIRIYACO E IBARRA-ARRASTRE)	IMP
UNIVERSIDAD CENTRAL	IMP
UNIDADES EDUCATIVAS	IMP



0169

**23. Programa: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL STHV****Objetivo del Programa:**Fortalecer capacidades de gestión

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
SISTEMA DE APROBACIÓN DE PLANOS EN BASE A LAS LICENCIAS METROPOLITANAS URBANISTICAS 10 Y 20 OPERATIVIZADO Y EN FUNCIONAMIENTO.	SOTHYV
REFORMAS A ORDENANZAS OPERATIVIZADAS Y EN FUNCIONAMIENTO (PUBLICIDAD EXTERIOR, VENTA DE EDIFICABILIDAD)	SOTHYV
PROYECTO DE REGULARIZACIÓN DE CONSTRUCCIONES INFORMALES	SOTHYV
SISTEMAS DE APOYO WEB EN TEMÁTICAS DE GESTON TERRITORIAL, CON ESTADO DE TRAMITES, NORMATIVAS, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN INTERNOS	SOTHYV
CAPACITACIÓN A PERSONAL MUNICIPAL SOBRE NUEVAS ORDENANZAS, PROCEDIMIENTOS Y FORMACIÓN TÉCNICA A PROFESIONALES DE ENTIDADES COLABORADORAS Y OTRAS ENTIDADES	SOTHYV
LIBRO TIPOLOGÍAS URBANO-ARQUITECTÓNICAS PARA LA DENSIFICACIÓN SUSTENTABLE DEL DMQ	SOTHYV
LIBRO GESTIÓN TERRITORIAL PARA EL REPARTO EQUITATIVO DE CARGAS Y BENEFICIOS EN EL DMQ	SOTHYV
PUBLICACIÓN DE LIBROS Y PÁGINAS WEB CON LA NORMATIVA DE GESTIÓN TERRITORIAL PARA DIFUSIÓN AL PÚBLICO EN GENERAL.	SOTHYV
GASTOS ADMINISTRATIVOS	SOTHYV
NÓMINA DE PERSONAL	SOTHYV
MESA DE VIVIENDA	SOTHYV

**24. Programa: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IMP****Objetivo del Programa:**Fortalecer capacidades de gestión

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
RECURSOS HUMANOS	IMP
GASTOS ADMINISTRATIVOS	IMP



0169

## 2.2.2 COORDINACION TERRITORIAL

### **EJE: QUITO TERRITORIO DE TODOS**

#### **1. Programa: MEJORAMOS NUESTRA CIUDAD**

**Objetivo del Programa:** Articular la planificación y ejecución de la obra pública al plan metropolitano de intervenciones urbanas para contribuir al mejoramiento integral del hábitat y consolidar las centralidades sectoriales y barriales

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
CENTRALIDADES SECTORIALES Y BARRIALES	ADMINISTRACIONES ZONALES
REGULARIZACIÓN DE BARRIOS	ADMINISTRACIONES ZONALES
EQUIDAD EN LA DOTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	ADMINISTRACIONES ZONALES

### **EJE: QUITO PARA LOS CIUDADANOS**

#### **2. Programa: SERVICIOS CIUDADANOS**

**Objetivo del Programa:** Implementar el plan integral de mejoramiento de servicios ciudadanos

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
SERVICIOS CIUDADANOS	ADMINISTRACIONES ZONALES

#### **3. Programa: CIUDAD EDUCADORA, SALUDABLE E INCLUYENTE**

**Objetivo del Programa:** Establecer un modelo de desarrollo social integral orientado a la potenciación de las capacidades humanas mediante acciones concretas de salud, educación, economía solidaria, equilibrio con el entorno ecológico, cultural, histórico y humano

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
CIUDAD EDUCADORA, INCLUYENTE Y SALUDABLE	ADMINISTRACIONES ZONALES



0169

**EJE: QUITO LUGAR DE VIDA Y CONVIVENCIA****4. Programa: CIUDAD SEGURA****Objetivo del Programa:**Prevención y participación ciudadana para la seguridad

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
CIUDAD SEGURA	ADMINISTRACIONES ZONALES

**5. Programa: MOVILIDAD INTELIGENTE****Objetivo del Programa:**Mejorar y construir accesos viales por donde circula el transporte público y se genera la conectividad en el marco del plan de movilidad, transporte público y seguridad vial del distrito

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
ACCESO A BARRIOS	ADMINISTRACIONES ZONALES

**6. Programa: ESPACIO PÚBLICO****Objetivo del Programa:**Gestionar el espacio público para garantizar el acceso de la ciudadanía con criterios de equidad e inclusión

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
ESPACIO PÚBLICO	ADMINISTRACIONES ZONALES

**EJE: QUITO PRODUCTIVO Y SOLIDARIO****7. Programa: EMPLEO, EMPRENDIMIENTOS Y SOLIDARIDAD****Objetivo del Programa:**Promover acciones de economía social y solidaria de acuerdo con las vocaciones territoriales

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
EMPLEO, EMPRENDIMIENTOS Y SOLIDARIDAD	ADMINISTRACIONES ZONALES



0169

**EJE: QUITO VERDE****8. Programa: QUITO VERDE**

**Objetivo del Programa:** Implementar planes integrales de recuperación mantenimiento y control de espacios naturales con la participación y voluntariado social

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
QUITO VERDE	ADMINISTRACIONES ZONALES

**EJE: QUITO HISTORICO, CULTURAL Y DIVERSO****9. Programa: MI PLAZA MI IDENTIDAD**

**Objetivo del Programa:** Fortalecer las culturas, la identidad y la diversidad del Distrito mediante agendas anuales que respondan a las realidades territoriales

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
MI PLAZA MI IDENTIDAD	ADMINISTRACIONES ZONALES

**EJE: QUITO CAPITAL: GOBIERNO PARTICIPATIVO, EFICIENTE, AUTONOMO Y DEMOCRATICO****10. Programa: PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA**

**Objetivo del Programa:** Consolidar los espacios de planificación participativa en el marco de la Constitución, la Ley de Participación Ciudadana

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	SECRETARIA DE COORD. TERRITORIAL / ADMINISTRACIONES ZONALES



0169

**11. Programa: FORMACIÓN CIUDADANA**

**Objetivo del Programa:** Incentivar la formación ciudadana a fin de promover nuevos liderazgos con legitimidad y representación real

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
FORMACIÓN CIUDADANA	SECRETARIA DE COORD. TERRITORIAL / ADMINISTRACIONES ZONALES

**12. Programa: FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES**

**Objetivo del Programa:** Fortalecer la base organizativa de la ciudad, la movilización, el voluntariado y la corresponsabilidad social

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES	SECRETARIA DE COORD. TERRITORIAL / ADMINISTRACIONES ZONALES

**13. Programa: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

**Objetivo del Programa:** Fortalecer las capacidades institucionales de la Secretaría y sus dependencias adscritas

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
RECURSOS HUMANOS	SECRETARIA DE COORD. TERRITORIAL / ADMINISTRACIONES ZONALES
GASTOS OPERATIVOS	SECRETARIA DE COORD. TERRITORIAL / ADMINISTRACIONES ZONALES



0169

### 2.2.3 SECTOR MOVILIDAD

#### **EJE: QUITO LUGAR DE VIDA Y CONVIVENCIA**

##### **1. Programa: OPERACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO METROBÚS-Q**

**Objetivo del Programa:** Consolidar la operación del Sistema Integrado de Transporte de Pasajeros Metrobús-Q

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
ESTUDIOS DE BASE PARA LA AMPLIACIÓN DE CORREDORES BRT	DM. POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DE MOVILIDAD
OPTIMIZACIÓN DE LA FISCALIZACIÓN Y CONTROL DE CORREDORES MB-Q	EPMMOP
MEJORAMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS ESTACIONES DE TRANSFERENCIA DEL SISTEMA MB-Q	EPMMOP
CONSTRUCCIÓN DE TALLERES DE MANTENIMIENTO DE FLOTA DE ARTICULADOS Y TROLES	EPMMOP
OPERACIÓN DEL CORREDOR TROLEBÚS Y EL CORREDOR ORIENTAL (NORTE Y SUR)	EPMTPQ
OPERACIÓN DEL CORREDOR SUROCCIDENTAL	EPMTPQ
ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (SEGURIDAD, MANTENIMIENTO Y RECAUDO)	EPMTPQ
DESARROLLO DE SISTEMAS AUTOMÁTICOS DE RECAUDO Y AYUDA A LA EXPLOTACIÓN	EPMTPQ

##### **2. Programa: MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO CONVENCIONAL Y DEL TRANSPORTE COMERCIAL**

**Objetivo del Programa:** Optimizar, regular y fiscalizar la operación del transporte público convencional y del transporte comercial

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
ESTUDIOS PARA OPTIMIZACIÓN DE TRANSPORTE PÚBLICO INTERPARROQUIAL	DM. POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DE MOVILIDAD
IMPLEMENTACIÓN Y FISCALIZACIÓN DE REORDENAMIENTO DE RUTAS CONVENCIONALES	EPMMOP
REGULARIZACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE COMERCIAL	EPMMOP





0169

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
ADMINISTRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE FLOTAS	EPMMOP

### 3. Programa: DESARROLLO DEL METRO DE QUITO

Objetivo del Programa: Desarrollar el sistema Metro de Quito

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
DISEÑOS DE INGENIERÍA DE LA PRIMERA LÍNEA DE METRO	EPMMOP
ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS Y DIFUSIÓN	EPMMOP

### 4. Programa: PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD NO MOTORIZADA

Objetivo del Programa: Promover en el Distrito la movilidad no motorizada

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
CICLOPASEO DOMINICAL	DM. POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DE MOVILIDAD
BICICLETA PÚBLICA	DM. POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DE MOVILIDAD
SEMANA DE LA MOVILIDAD	DM. POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DE MOVILIDAD
APOYO A INICIATIVAS CIUDADANAS (FONDO CONCURSABLE)	DM. POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DE MOVILIDAD
AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE CICLOVÍAS	EPMMOP



0169

**5. Programa: CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL DE TRÁNSITO**

**Objetivo del Programa:** Crear y consolidar la agencia metropolitana de control de tránsito

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
CONFORMACIÓN DEL CUERPO DE AGENTES CIVILES DE TRÁNSITO EN LA POLICÍA METROPOLITANA	DM. CONTROL DE TRÁNSITO
ACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIONES PARA ALOJAMIENTO DE COORDINACIONES ZONALES	DM. CONTROL DE TRÁNSITO
EQUIPAMIENTO (TELECOMUNICACIONES, INFORMÁTICA)	DM. CONTROL DE TRÁNSITO
ADQUISICIÓN, ACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS	DM. CONTROL DE TRÁNSITO
CONVENIO CON POLICÍA NACIONAL PARA EL CONTROL DEL TRÁNSITO	EPMMOP

**6. Programa: GESTIÓN DE TERMINALES, ESTACIONAMIENTOS Y PEAJES**

**Objetivo del Programa:** Mejorar y optimizar la gestión de terminales, estacionamientos y peajes

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
MEJORAMIENTO DE TERMINALES INTERPROVINCIALES QUITUMBE Y CARCELÉN	EPMMOP
ADMINISTRACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA ZONA AZUL	EPMMOP
DESARROLLO Y MODERNIZACIÓN DE ESTACIONAMIENTOS FUERA DE LA VÍA	EPMMOP



0169

**7. Programa: OPTIMIZACIÓN DEL REGISTRO Y LA REVISIÓN VEHICULAR****Objetivo del Programa:** Optimizar el sistema de registro y revisión vehicular

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
OPERACIÓN Y FISCALIZACIÓN DEL PROCESO DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR	DM. GESTIÓN DE LA MOVILIDAD
OPERACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL PROCESO DE MATRICULACIÓN VEHICULAR	DM. GESTIÓN DE LA MOVILIDAD
IMPLEMENTACIÓN DE LA TERCERA PLACA ELECTRÓNICA VEHICULAR	DM. DESARROLLO TECNOLÓGICO MOVILIDAD

**8. Programa: FOMENTO DE LA SEÑALIZACIÓN, SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL****Objetivo del Programa:** Implementar el sistema de señalización, seguridad y educación vial en el Distrito

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
ESTUDIOS PARA RESOLUCIÓN DE PUNTOS DE ALTA ACCIDENTABILIDAD (AUDITORÍA VIAL)	DM. CONTROL DE TRÁNSITO
CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN VIAL	DM. CONTROL DE TRÁNSITO
CAMPAÑA DE SEGURIDAD VIAL "SEGUROS A CLASES"	DM. CONTROL DE TRÁNSITO
IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO SISTEMA CENTRALIZADO Y ADAPTATIVO DE SEMAFORIZACIÓN	EPMMOP
MANTENIMIENTO DEL SISTEMA SEMAFÓRICO ACTUAL (INCLUYE POLICÍA NACIONAL)	EPMMOP
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y HORIZONTAL	EPMMOP
CONSTRUCCIÓN DE PASOS PEATONALES	EPMMOP



0169

**9. Programa: ACCESOS A BARRIOS**

**Objetivo del Programa:** Mejorar y construir accesos viales en barrios y sectores de acuerdo con la planificación urbana y demanda verificada

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
ADOQUINADOS DE ACCESOS A BARRIOS	EPMMOP

**10. Programa: MANTENIMIENTO VIAL, REFORMAS GEOMÉTRICAS Y PROTECCIÓN DE TALUDES**

**Objetivo del Programa:** Implementar y ejecutar un sistema de mantenimiento vial, reformas geométricas y protección de taludes

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
MANTENIMIENTO RUTINARIO Y EMERGENTE	EPMMOP
REFORMAS GEOMÉTRICAS Y ACERAS	EPMMOP
ESTABILIZACIÓN DE TALUDES	EPMMOP

**11. Programa: NUEVA INFRAESTRUCTURA VIAL Y REPOTENCIACIÓN DE RED PRINCIPAL**

**Objetivo del Programa:** Desarrollar nueva infraestructura vial y potenciación de la red principal

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
PERIMETRAL METROPOLITANA (ESTUDIOS)	EPMMOP
MONJAS - SAN JUAN ALTO (ESTUDIOS)	EPMMOP
CONSTRUCCIÓN RUTA VIVA I Y II (INCLUYE EXPROPIACIONES)	EPMMOP
RECONSTRUCCIÓN AV. SIMÓN BOLÍVAR I, II Y III Y AMPLIACIÓN NORTE (INCLUYE EXPROPIACIONES)	EPMMOP
CONSTRUCCIÓN RED VIAL AEROPUERTO MARISCAL SUCRE	EPMMOP



0169

RECONSTRUCCIÓN AV. MARISCAL SUCRE (INCLUYE VÍAS NOROCCIDENTE E INTERCAMBIADORES)	EPMMOP
REPOTENCIACIÓN AV. INTEROCEÁNICA (INCLUYE EXPROPIACIONES)	EPMMOP
DESARROLLO DE NUEVOS PROYECTOS (ESTUDIOS Y CONSULTORÍAS)	EPMMOP

## 12. Programa: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA LA MOVILIDAD

**Objetivo del Programa:** Fortalecer las capacidades institucionales para la gestión integral de la movilidad en el Distrito

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
CAPACITACIÓN	SECRETARÍA DE MOVILIDAD
CAMPAÑAS DE EDUCACIÓN CIUDADANA Y CULTURA DE LA MOVILIDAD	SECRETARÍA DE MOVILIDAD
MANTENIMIENTO Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE REGISTRO VEHICULAR	DM. DESARROLLO TECNOLÓGICO MOVILIDAD
DESARROLLO DEL OBSERVATORIO DE MOVILIDAD URBANA	SECRETARÍA DE MOVILIDAD
ESTUDIOS Y CONSULTORÍAS DEL NUEVO MODELO DE MOVILIDAD	SECRETARÍA DE MOVILIDAD



0169

**13. Programa: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL****Objetivo del Programa:** Administrar el sistema de movilidad

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
GASTOS OPERATIVOS (ADMINISTRACION DE LA SM)	SECRETARÍA DE MOVILIDAD
RECURSOS HUMANOS	SECRETARÍA DE MOVILIDAD
GASTOS OPERATIVOS (ADECUACIÓN DE NUEVAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD (FEREXPO))	SECRETARÍA DE MOVILIDAD
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA EPMMOP	EPMMOP
ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LA EPMTQP	EPMTQP
<b>TOTAL</b>	



0169

**2.2.4 SECTOR SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD****EJE: QUITO CIUDAD DE VIDA Y CONVIVENCIA****1. Programa: CIUDAD SEGURA****Objetivo del Programa:**Prevención y participación ciudadana para la seguridad

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
ESCUELAS CIUDADANAS DE SEGURIDAD	DMSYPC
CONTROL DE SITIOS GENERADORES DE INSEGURIDAD EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	DMSYPC
ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS E ILUMINACIÓN	DMSYPC
MEJORAMIENTO DE LAS UNIDADES DE POLICÍA COMUNITARIA	DMSYPC / EMSEGURIDAD
INSTALACIÓN DE ALARMAS COMUNITARIAS.	DMSYPC
CENTROS DE EQUIDAD Y JUSTICIA / CENTROS DE ATENCIÓN CIUDADANA.	DGSV-VIF-G-MI-VS
CULTURA CIUDADANA PARA LA SEGURIDAD	DM GESTIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA
CONTROL DEL USO ADECUADO DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, SEGUROS Y DE CIRCULACIÓN; Y, APOYO A LA GESTIÓN TURÍSTICA.	OPERACIONES
APOYO LOGÍSTICO, INFRAESTRUCTURA Y CAPACITACIÓN PARA LA POLICÍA NACIONAL COMUNITARIA	EMSEGURIDAD - Q
LOGÍSTICA E INFRAESTRUCTURA PARA LA POLICÍA METROPOLITANA.	EMSEGURIDAD - Q
OPERACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD	EMSEGURIDAD - Q
SISTEMAS DE PREVENCIÓN DE INSEGURIDAD	EMSEGURIDAD - Q
SISTEMA DE INDICADORES DE VIOLENCIA E INSEGURIDAD PARA EL DMQ	OMSC
CENTROS DE ATENCIÓN CIUDADANA	EMSEGURIDAD - Q
ESPACIOS PÚBLICOS SEGUROS - ILUMINACIÓN Y ALARMAS	EMSEGURIDAD - Q
CAMPAÑAS DE PREVENCIÓN Y CONCIENCIACIÓN A LA CIUDADANÍA	CB-DMQ



0169

## 2. Programa: GESTIÓN DE RIESGOS

**Objetivo del Programa:** Proteger a los habitantes del DMQ de las consecuencias de eventos adversos de origen natural o antrópico

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
ESTUDIOS, ANÁLISIS Y PREVENCIÓN DE RIESGOS	UNIDAD TÉCNICA Y ESTUDIOS / DMGR
	UNIDAD TÉCNICA Y ESTUDIOS / DMGR
PREPARACIÓN PARA LA RESPUESTA Y RESPUESTA EN CASO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS	DM. GESTIÓN DE RIESGOS / AZ / RESP. COMUN.
	DM. GESTIÓN DE RIESGOS / AZ / RESP. COMUN.
	DM GESTIÓN DE RIESGOS
	DM GESTIÓN DE RIESGOS
CENTRAL DE EMERGENCIAS	EMSEGURIDAD - Q

## 3. Programa: REDUCCION DE RIESGOS

**Objetivo del Programa:** Disminuir la probabilidad de emergencias/desastres

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
EQUIPOS DE BRIGADAS COMUNITARIAS	CB-DMQ
MI ESCUELA SE PREPARA	CB-DMQ
GRUPOS ESPECIALIZADOS DEL CB-DMQ	CB-DMQ
ATENCIÓN ANTE INCENDIOS Y EVENTOS ADVERSOS	CB-DMQ
ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	DM GESTIÓN DE RIESGOS
RED DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS MÉDICAS Y PREHOSPITALARIAS DEL CB-DMQ	CB-DMQ
OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA CMAC	CB-DMQ





0169

FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE PREVENCIÓN DEL CB-DMQ	CB-DMQ
FORMACIÓN, ESPECIALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO DEL CB-DMQ	CB-DMQ

#### 4. Programa: GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA

**Objetivo del Programa:** Aportar a mejorar las condiciones de gobernabilidad y gobernanza en el DMQ

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA DE CONFLICTOS POLÍTICOS - SOCIALES	DM. GOBERABILIDAD
ESCUELA DE GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA	DM. GOBERABILIDAD
MESAS DE DIÁLOGO SOBRE POLÍTICAS PÚBLICAS QUE GENEREN APORTES POSITIVOS POR PARTE DE LA COMUNIDAD.	DM. GOBERABILIDAD
CENTRO DE MEDIACIÓN Y NEGOCIACIÓN	CENTRO DE MEDIACIÓN

#### 5. Programa: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**Objetivo del Programa:** Promover y apoyar el funcionamiento y coordinación de las instituciones que garantizan la seguridad del DMQ

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
CONSEJO METROPOLITANO DE SEGURIDAD	SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SGSG	COORDINACIÓN DE APOYO ADMINISTRATIVO FINANCIERO
FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD OPERATIVA ESPECIALIZADA DE MOVILIDAD DE LA PMQ.	DIRECCIÓN GENERAL, OPERACIONES, LOGÍSTICA
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL DEL CB-DMQ	CB-DMQ
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA INFORMÁTICO Y DE COMUNICACIONES DEL CB-DMQ	CB-DMQ
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL CB-DMQ	CB-DMQ
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL CBQ	CB-DMQ



0169

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	EMSEGURIDAD - Q

## **2.2.5 SECTOR EDUCACIÓN**

### **1. Programa: TERRITORIALIZACIÓN EDUCATIVA**

**Objetivo del Programa:**Garantizar una relación equitativa entre territorio, población y oferta de servicios educativos en el DMQ

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
GESTIÓN DE COMPETENCIA DE INFRAESTRUCTURA: ESTUDIOS SOBRE COSTEO Y GESTIÓN DE COMPETENCIA	DM.POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN
GESTIÓN DE CIRCUITOS EDUCATIVOS TERRITORIALES: TURUBAMBA, CALDERÓN	DM.POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN

### **2. Programa: INCLUSIÓN EDUCATIVA**

**Objetivo del Programa:**Garantizar una relación equitativa entre territorio, población y oferta de servicios educativos en el DMQ

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
CICLO BÁSICO ACELERADO	DM. INCLUSIÓN EDUCATIVA
BACHILLERATO ACELERADO	DM. INCLUSIÓN EDUCATIVA
ESCUELAS DE CALIDAD	DM. INCLUSIÓN EDUCATIVA
APOYO ESCOLAR	DM. INCLUSIÓN EDUCATIVA
CENTRO DE RECUPERACIÓN PEDAGÓGICA "EMILIO UZCÁTEGUI"	DM. INCLUSIÓN EDUCATIVA



0169

### 3. Programa: RED EDUCATIVA METROPOLITANA DE QUITO

**Objetivo del Programa:** Desarrollar en la población escolar del DMQ capacidades para el uso educativo de tecnologías de información y comunicaciones

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DEL SUBSISTEMA METROPOLITANO DE EDUCACIÓN	RED EDUCATIVA METROPOLITANA DE QUITO
EQUIPAMIENTO, RENOVACIÓN TECNOLÓGICA Y SERVICIOS EN LÍNEA EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DEL DMQ	RED EDUCATIVA METROPOLITANA DE QUITO
CAPACITACIÓN Y MEJORAMIENTO DOCENTE EN TICS	RED EDUCATIVA METROPOLITANA DE QUITO

### 4. Programa: EDUCACIÓN CIUDADANA

**Objetivo del Programa:** Promover el desarrollo de actitudes y valores de participación y responsabilidad ciudadana en la población

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
QUITO LEE	DM.POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN
PROMOCIÓN DE CAPACIDADES CIUDADANAS	DM.POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO DE LA EDUCACIÓN

### 5. Programa: MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SUBSISTEMA METROPOLITANO DE EDUCACIÓN

**Objetivo del Programa:** Elevar la calidad de la educación en las instituciones del SME y otros centros educativos apoyados por el MDMQ

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
CURRÍCULO LOCAL: CAPACITACIÓN Y TEXTOS PARA CENTROS EDUCATIVOS DEL DMQ	DM. GESTIÓN DEL SUBSISTEMA METROP. DE EDUCACIÓN
CAPACITACIÓN DOCENTE DEL SME	DM. GESTIÓN DEL SUBSISTEMA METROP. DE EDUCACIÓN



0169

## 6. Programa: EQUIPAMIENTO

**Objetivo del Programa:** Mejorar las condiciones de aprendizaje de los centros educativos del SME

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
EQUIPAMIENTO 12 COLEGIOS MUNICIPALES DE BACHILLERATO	DM. GESTIÓN DEL SUBSISTEMA METROP. DE EDUCACIÓN
EQUIPAMIENTO CEMEIS	DM. GESTIÓN DEL SUBSISTEMA METROP. DE EDUCACIÓN
<b>TOTAL</b>	

## 7. Programa: INFRAESTRUCTURA

**Objetivo del Programa:** Aumentar la cobertura de la oferta educativa municipal en el DMQ

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
CREACIÓN NUEVA UEM "CALDERÓN": CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO (FONDOS IMP)	DM. GESTIÓN DEL SUBSISTEMA METROP. DE EDUCACIÓN
AMPLIACIÓN UEM FERNÁNDEZ MADRID: CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO (FONDOS PAI)	DM. GESTIÓN DEL SUBSISTEMA METROP. DE EDUCACIÓN
AMPLIACIÓN Y REUBICACIÓN UEM BENALCÁZAR: CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO (FONDOS PROPIOS)	DM. GESTIÓN DEL SUBSISTEMA METROP. DE EDUCACIÓN
REUBICACIÓN UEM SUCRE: CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO (FONDOS PAI)	DM. GESTIÓN DEL SUBSISTEMA METROP. DE EDUCACIÓN
INFRAESTRUCTURA 12 COLEGIOS MUNICIPALES DE BACHILLERATO	DM. GESTIÓN DEL SUBSISTEMA METROP. DE EDUCACIÓN



0169

**8. Programa: GESTIÓN DEL SUBSISTEMA METROPOLITANO DE EDUCACIÓN****Objetivo del Programa:**Fortalecer la calidad de la oferta educativa de la oferta educativa municipal

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
UEM EUGENIO ESPEJO	DM. GESTIÓN DEL SUBSISTEMA METROP. DE EDUCACIÓN
UEM QUITUMBE	DM. GESTIÓN DEL SUBSISTEMA METROP. DE EDUCACIÓN
UEM ANTONIO JOSÉ DE SUCRE	DM. GESTIÓN DEL SUBSISTEMA METROP. DE EDUCACIÓN
COLEGIO SEBASTIÁN DE BENALCÁZAR	DM. GESTIÓN DEL SUBSISTEMA METROP. DE EDUCACIÓN
LICEO FERNÁNDEZ MADRID	DM. GESTIÓN DEL SUBSISTEMA METROP. DE EDUCACIÓN
UEM BICENTENARIO	DM. GESTIÓN DEL SUBSISTEMA METROP. DE EDUCACIÓN
UEM JULIO MORENO	DM. GESTIÓN DEL SUBSISTEMA METROP. DE EDUCACIÓN
UEM OSWALDO LOMBEYDA	DM. GESTIÓN DEL SUBSISTEMA METROP. DE EDUCACIÓN
UEM SAN FRANCISCO DE QUITO	DM. GESTIÓN DEL SUBSISTEMA METROP. DE EDUCACIÓN
PROCESO GRATUIDAD: ETAPA III (CONTRATACIÓN DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS)	DM. GESTIÓN DEL SUBSISTEMA METROP. DE EDUCACIÓN
ESCUELA TALLER QUITO	DIRECCIÓN ESCUELA TALLER CIUDAD DE QUITO

**9. Programa: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL****Objetivo del Programa:**Fortalecer las capacidades institucionales y operativas del sector

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (ADMINISTRATIVO: SALARIOS PLANTA CENTRAL; DOCENTES, ADMINISTRATIVOS Y FUNCIONAMIENTO 12 COLEGIOS DE BACHILLERATO Y 14 CEMEIS)	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EDUCACION(GASTOS OPERATIVOS)	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



0169

## 2.2.6 DEPORTES

### **1. Programa: QUITO ACTIVO**

**Objetivo del Programa:** Fomentar una cultura deportiva y recreativa, una adecuada convivencia ciudadana, para el buen vivir en el DMQ

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
MI BARRIO Y PARROQUIA ACTIVAS	DM. DEPORTE Y RECREACIÓN
INSTITUCIONALIDAD EN LA ACTIVIDAD FÍSICA Y RECREATIVA	DM. DEPORTE Y RECREACIÓN
INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	DM. DEPORTE Y RECREACIÓN
FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FISICA	DM. DEPORTE Y RECREACIÓN

### **2. Programa: FOMENTO INSTITUCIONAL**

**Objetivo del Programa:** Fortalecer las capacidades institucionales y operativas del sector

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEPORTE (RECURSOS HUMANOS )	DM. DEPORTE Y RECREACIÓN
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEPORTE (GASTOS OPERATIVOS)	DM. DEPORTE Y RECREACIÓN



0169

## 2.2.7 SECTOR SALUD

### **EJE: QUITO PARA LOS CIUDADANOS**

#### **1. Programa: DOTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL DMQ**

**Objetivo del Programa:** Asegurar un modelo de gestión concurrente de competencias de salud entre el nivel central y el Municipio de Quito, en base de normas vigentes y acuerdos que aseguren una oferta de salud de calidad en toda la red pública del DMQ.

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
ANÁLISIS Y COSTEO DE COMPETENCIAS DE INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE SALUD DESDE LA PERSPECTIVA DE ESTRUCTURACIÓN DE REDES TERRITORIALIZADAS.	SECRETARIA DE SALUD
NUEVA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS DE SALUD O MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EXISTENTE: - CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA DE SALUD MENTAL (ZONA CENTRO) - CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL GINECO OBSTÉTRICO NUEVA AURORA ZONA QUITUMBE(QUITUMBE) - CONSTRUCCIÓN DE HOSPITAL GENERAL UNIVERSITARIO DE CALDERÓN - MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE HOSPITAL JULIO ENDARA	SECRETARIA DE SALUD / IMP
CONSOLIDACIÓN DE REDES PÚBLICAS DE SERVICIOS DE SALUD DE BASE TERRITORIAL	SECRETARIA DE SALUD

#### **2. Programa: QUITO SALUDABLE: PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SALUD EN EL DMQ**

**Objetivo del Programa:** Fomentar actitudes, prácticas y espacios saludables para potenciar la salud de la población del DMQ



0169

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
PROMOCIÓN DE LA SALUD "PONERLE SABOR A LA VIDA": - VIDA DIGNA Y SALUDABLE PARA PAM, 60 Y PIQUITO - SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA CON ÉNFASIS EN LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO EN ADOLESCENTES EN EL DMQ - ALIMÉNTATE QUITO - ESPACIOS SALUDABLES	SECRETARIA DE SALUD
FOMENTO DE LA DETECCIÓN PRECOZ DE CÁNCERES DE MAYOR PREVALENCIA EN EL DMQ: (CA DE MAMA Y CUELLO UTERINO EN MUJERES, CA DE PRÓSTATA EN VARONES; Y CA DE ESTÓMAGO Y PIEL EN POBLACIÓN GENERAL)	SECRETARIA DE SALUD
PREVENCIÓN DE HTA Y DIABETES EN ADULTOS	SECRETARIA DE SALUD
VIGILANCIA Y CONTROL DE ENFERMEDADES EN EL SUBSISTEMA METROPOLITANO DE SALUD	SECRETARIA DE SALUD

### 3. Programa: GESTIÓN DE CALIDAD DEL SUBSISTEMA MUNICIPAL DE SALUD COMO PARTE DE LA RED PÚBLICA DE BASE TERRITORIAL

**Objetivo del Programa:** Brindar a la población del DMQ atención de calidad en el subsistema municipal de salud

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA CALIDAD: - IMPLEMENTACIÓN DE AUDITORÍA MÉDICA EN LA RED MUNICIPAL DE SALUD - SISTEMA DE MONITOREO DE SATISFACCIÓN DE USUARIOS MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN EN EL SUBSISTEMA MUNICIPAL	SECRETARIA DE SALUD
ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN LA UNIDAD MUNICIPAL DE SALUD NORTE Y SUS UNIDADES SATÉLITES	UNIDAD DE SALUD NORTE
ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN LA UNIDAD MUNICIPAL DE SALUD CENTRO Y SUS UNIDADES SATÉLITES	UNIDAD DE SALUD CENTRO
ATENCIÓN A LA POBLACIÓN EN LA UNIDAD MUNICIPAL DE SALUD SUR Y SUS UNIDADES SATÉLITES	UNIDAD DE SALUD SUR
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO MÉDICO TECNOLÓGICO EN LAS UNIDADES MUNICIPALES DE SALUD	SECRETARIA DE SALUD





0169

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
ARTICULACIÓN DE LA RED MUNICIPAL CON LA RED PÚBLICA INTEGRAL DEL DMQ	SECRETARIA DE SALUD

#### 4. Programa: MANEJO Y CONTROL DE FAUNA URBANA PARA EL DMQ

**Objetivo del Programa:** Preservar el espacio público en condiciones saludables para el uso y disfrute de la población

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
Operación y funcionamiento del CEGEZOO (CENTRO DE GESTIÓN ZOOSANITARIA)	SECRETARIA DE SALUD

#### 5. Programa: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**Objetivo del Programa:** Fortalecer las capacidades institucionales y operativas del sector

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	SECRETARIA DE SALUD



0169

## 2.2.8 SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL

### 1. Programa: PROMOCIÓN DE DERECHOS

**Objetivo del Programa:** Diseñar estrategias y mecanismos para erradicar la discriminación por condiciones de etnia, género, etárea u otras

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
PREVENCIÓN DE DISCRIMINACIÓN A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, Y POBLACIÓN ESTRUCTURALMENTE EXCLUIDA	DM. PROMOCIÓN DERECHOS HUMANOS / CASA DE LA MOVILIDAD HUMANA / COMEDIS

### 2. Programa: EJERCICIO DE DERECHOS

**Objetivo del Programa:** Diseñar estrategias y mecanismos de generación de capacidades para grupos de atención prioritaria

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
INCLUSIÓN EDUCATIVA A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y POBLACIÓN ESTRUCTURALMENTE EXCLUIDA.	UNIDAD ABC
GÉNERO, PARTICIPACIÓN POLÍTICA Y DERECHOS.	SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL
QUITO CIUDAD SEGURA PARA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS.	FUNDACIÓN PATRONATO SAN JOSÉ



0169

### 3. Programa: ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

**Objetivo del Programa:** Brindar servicios para personas víctimas de violencia de género e implementar estrategias para prevenir la violencia o discriminación

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO	SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL
ATENCIÓN A TRABAJADORAS/ES SEXUALES EN ESTABLECIMIENTOS Y CALLEJIZADAS/OS	SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL
ACOGIDA PARA ADOLESCENTES EMBARAZADAS.	FUNDACIÓN PATRONATO SAN JOSÉ

### 4. Programa: INCLUSIÓN JUVENIL

**Objetivo del Programa:** Promover los derechos y la participación activa de los y las jóvenes

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
INCLUSIÓN JUVENIL A TRAVÉS DE LAS ARTES Y PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	FUNDACIÓN PATRONATO SAN JOSÉ
PROMOCIÓN DE DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS	FUNDACIÓN PATRONATO SAN JOSÉ
CIRCO SOCIAL (CONVENIO MDMQ, VICEPRESIDENCIA Y CIRCO DEL SOL)	FUNDACIÓN PATRONATO SAN JOSÉ

### 5. Programa: APOYO A LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL

**Objetivo del Programa:** Apoyar a la erradicación del trabajo infantil

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
ATENCIÓN A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN O EN RIESGO DE TRABAJO INFANTIL.	FUNDACIÓN PATRONATO SAN JOSÉ
CUIDADO DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS EN MERCADOS MUNICIPALES, Y EN CALLE	FUNDACIÓN PATRONATO SAN JOSÉ
ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON EXPERIENCIA DE VIDA EN CALLE	FUNDACIÓN PATRONATO SAN JOSÉ



0169

### 6. Programa: APOYO A LA ERRADICACIÓN DE LA MENDICIDAD

**Objetivo del Programa:** Apoyar a la erradicación de la mendicidad con énfasis en niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores en situación de indigencia y/o calle

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
INTERVENCIÓN EN MENDICIDAD	FUNDACIÓN PATRONATO SAN JOSÉ
ATENCIÓN A HABITANTES DE CALLE	FUNDACIÓN PATRONATO SAN JOSÉ

### 7. Programa: ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA

**Objetivo del Programa:** Brindar servicios de atención integral para personas con discapacidad severa

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
ATENCIÓN Y REFERENCIA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA	FUNDACIÓN PATRONATO SAN JOSÉ

### 8. Programa: 60 Y PIQUITO

**Objetivo del Programa:** Atender a personas adultas mayores a través de la prestación de servicios de calidad para el ejercicio de sus derechos.

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
VIDA ACTIVA Y SALUDABLE PARA ADULTOS MAYORES	FUNDACIÓN PATRONATO SAN JOSÉ

### 9. Programa: GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS

**Objetivo del Programa:** Apoyar a la erradicación de la mendicidad con énfasis en niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores en situación de indigencia y/o calle

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
CONSEJOS DE IGUALDAD	COMPINA
JUNTAS DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	COMPINA



0169

**10. Programa: COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL**

**Objetivo del Programa:** Fomentar la prestación de servicios de inclusión social y protección especial a grupos de atención prioritaria

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
CONVENIOS DE COOPERACION	SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL

**11. Programa: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

**Objetivo del Programa:** Garantizar la sostenibilidad administrativa y operativa del Sector

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
CONSTRUCCIÓN, COORDINACIÓN Y TRANSVERSALIZACIÓN DE POLÍTICAS DE INCLUSIÓN SOCIAL	SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL
FORTALECIMIENTO SECRETARIA DE INCLUSION SOCIAL	SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL
FORTALECIMIENTO PATRONATO MUNICIPAL SAN JOSE	SECRETARIA DE INCLUSIÓN SOCIAL / FUNDACIÓN PATRONATO SAN JOSÉ



0169

## **2.2.9 SECTOR DESARROLLO PRODUCTIVO**

### **EJE: QUITO PRODUCTIVO Y SOLIDARIO**

#### **1. Programa: NUEVO AEROPUERTO DE QUITO Y ZONA FRANCA**

**Objetivo del Programa:** Construir y poner en marcha el complejo territorial, infraestructural y logístico destinado a alojar al Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito y el Parque Tecnológico del DMQ

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
NUEVO AEROPUERTO DE QUITO Y ZONA FRANCA	EPMSA

#### **2. Programa: QUITO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO**

**Objetivo del Programa:** Fomentar el desarrollo económico del Distrito Metropolitano de Quito a través de alianzas público privadas que impulsen su productividad, generen empleo de calidad, promocionándola como un destino abierto y propicio para la inversión responsable, que genere alto valor agregado y dinamice la economía local.

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
EMPRESARIATO Y DESARROLLO EMPRESARIAL*	CONQUITO
EMPRESARIATO Y DESARROLLO EMPRESARIAL*	CONQUITO
INVIERTA EN QUITO	SECRETARIA DE DSS. PRODUCTIVO



0169

### 3. Programa: ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA

**Objetivo del Programa:** Promover la economía social y solidaria y la inclusión económica y social de sus ciudadanos

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
COMPETENCIAS Y VINCULACIÓN LABORAL*	CONQUITO
SERVICIOS PARA LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA*	CONQUITO
COMERCIO POPULAR, SOLIDARIO Y SOSTENIBLE*	EMPRESA DE RASTRO
MERCADOS	EMPRESA DE RASTRO

### 4. Programa: GESTION TURISTICA

**Objetivo del Programa:** Desarrollar y promover al Distrito como destino turístico sustentable de calidad a nivel nacional e internacional

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
GESTIÓN DEL TURISMO*	QUITO TURISMO

### 5. Programa: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**Objetivo del Programa:** Garantizar la Gestión del Sector

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	SECRETARIA DE DSS. PRODUCTIVO/CONQUITO/QUITO TURISMO/EMPRESA DE RASTRO



0169

## 2.2.10 SECTOR AMBIENTE

### **EJE: QUITO VERDE**

#### **1. Programa: ÁREAS DE CONSERVACIÓN, ECOSISTEMAS FRÁGILES Y ESPECIES EMBLEMÁTICAS**

**Objetivo del Programa:** Incrementar hectáreas de los ecosistemas conservados incluyendo ecosistemas frágiles conservados (páramos, humedales y bosques secos) y el subsistema metropolitano de áreas de conservación

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA ÁREAS PRIORITARIAS DE CONSERVACIÓN Y USOS SUSTENTABLE (ACUS) (INCLUYE ESTRATEGIA COMUNICACIONAL)	DM. PATRIMONIO NATURAL
TURISMO DE NATURALEZA EN EL NOR OCCIDENTE DEL DMQ	DM. PATRIMONIO NATURAL

#### **2. Programa: USO SUSTENTABLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA**

**Objetivo del Programa:** Fomentar iniciativas sustentables en áreas de conservación con agroecología, agroforestería y de la agro biodiversidad

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
FOMENTO DE SISTEMAS AGROFORESTALES Y PRODUCCIÓN LOCAL AGROECOLÓGICA Y CONSERVACIÓN DE AGRIBIODIVERSIDAD Y MANEJO SUSTENTABLE DE BOSQUES.	DM. PATRIMONIO NATURAL





0169

### 3. Programa: CONSTRUCCIÓN Y MANEJO PARTICIPATIVO DE ÁREAS VERDES URBANAS

**Objetivo del Programa:** Alcanzar una superficie de área verde urbana por habitante por administración zonal  $\geq 9 \text{ m}^2$

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
RED VERDE URBANA	DM. PATRIMONIO NATURAL

### 4. Programa: FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN DEL ENTORNO NATURAL DEL DMQ

**Objetivo del Programa:** Incrementar superficies de áreas recuperadas, forestadas y reforestadas en el DMQ

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
FORESTACIÓN, REFORESTACIÓN, RECUPERACIÓN Y RESTAURACIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS ESTRATÉGICO DEL DMQ.	DM. PATRIMONIO NATURAL

### 5. Programa: PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN

**Objetivo del Programa:** Reducir la contaminación ambiental en los recursos aire, agua, suelo y disminución de la contaminación acústica

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
IMPACTO AMBIENTAL EN CENTRALES TERMOELÉCTRICAS EN EMISIONES Y CALIDAD DE COMBUSTIBLES	DM. CALIDAD AMBIENTAL
REDUCCIÓN DE EMISIONES EN TRANSPORTE PÚBLICO Y PESADO	DM. CALIDAD AMBIENTAL
FORTALECIMIENTO DE LA REVISIÓN TÉCNICA VEHÍCULAR	CORPAIRE
MODELO DE GESTIÓN SUSTENTABLE Y TÉCNICO DE LAS CANTERAS, VÍAS NO ASFALTADAS, COBERTURA VEGETAL DEL DMQ.	DM. CALIDAD AMBIENTAL
MODELO DE RUIDO DE LA CIUDAD	DM. CALIDAD AMBIENTAL
INVENTARIO DE DESCARGAS LÍQUIDAS INDUSTRIALES	DM. CALIDAD AMBIENTAL
ESTUDIOS DE SUELOS CONTAMINADOS QUE APORTAN AL ACUIFERO DE QUITO	DM. CALIDAD AMBIENTAL
ENTIDADES DE SEGUIMIENTO	DM. CALIDAD AMBIENTAL



0169

## 6. Programa: PRODUCCIÓN Y CONSUMO SUSTENTABLE

**Objetivo del Programa:** Incentivar la implementación de tecnologías limpias y buenas prácticas ambientales en sectores estratégicos

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
IMPLEMENTACIÓN DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA EN SECTORES DE IMPACTOS SIGNIFICATIVOS	DM. CALIDAD AMBIENTAL
MODELO DE GESTIÓN SUSTENTABLE DE ZONAS INDUSTRIALES Y MARCO NORMATIVO PARA CONSTRUCCIÓN SUSTENTABLE	DM. CALIDAD AMBIENTAL

## 7. Programa: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS

**Objetivo del Programa:** Gestionar de manera integral los Residuos Sólidos en el DMQ

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
IMPLEMENTACIÓN DEL NUEVO MODELO INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS( PARROQUIAS RURALES Y RECICLAJE)	DM. CALIDAD AMBIENTAL
IMPLEMNTACIÓN DE LOS SISTEMA INTEGRAL DE MANEJO DE RESIDUOS ESPECIALES Y PELIGROSOS	DM. CALIDAD AMBIENTAL
MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE ASEO.	EMASEO
CONTENERIZACIÓN Y RECOLECCIÓN AUTOMATIZADA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS.	EMASEO
RECOLECCIÓN DIFERENCIADA DE RESIDUOS SÓLIDOS RECICLABLES CON INCLUSION SOCIAL	EMASEO
DESARROLLO EMPRESARIAL	EMASEO
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO DEL ASEO (GASTO CORRIENTE)	EMASEO
SISTEMA DE APROVECHAMIENTO, RECICLAJE Y COMPOSTAJE DE RESIDUOS	EMGIRS
GESTIÓN DE LAS ETAPAS DE DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS HOSPITALARIOS	EMGIRS
GESTIÓN DE LAS ETAPAS DE TRANSPORTE, TRANSFERENCIA Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS	EMGIRS
OPERACIÓN DEL RELLENO SANITARIO	EMGIRS



0169

### 8. Programa: ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DMQ

**Objetivo del Programa:** Reducir la vulnerabilidad ambiental, social y económica al Cambio Climático en el DMQ

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD AMBIENTAL EN SECTORES: AGUA, BIODIVERSIDAD, SALUD, RIESGO, AGRICULTURA E INFRAESTRUCTURA	DM. POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO AMBIENTAL
REDUCIR EMISIONES DE GEI EN LOS SECTORES( AGRICULTURA, REDD, DESECHOS, ENERGÍA Y TRANSPORTE,	DM. POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO AMBIENTAL

### 9. Programa: SENSIBILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN, ACCIÓN CIUDADANA Y PACTO CLIMÁTICO

**Objetivo del Programa:** Sensibilizar y fomentar la participación ciudadana en acciones concretas para afrontar al CC

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
SENSIBILIZACIÓN, ACCIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO DEL ECUADOR Y QUITO JOVEN FRENTE AL CC	DM. POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO AMBIENTAL
PACTO CLIMÁTICO DE QUITO Y SISTEMA NACIONAL DE ACCIONES LOCALES DE CC	DM. POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO AMBIENTAL

### 10. Programa: BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES

**Objetivo del Programa:** Implementar Buenas Prácticas Ambientales en el DMQ iniciando en los sectores educativos, barrios e instituciones municipales

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
----------	--------------------



0169

IMPLEMENTACIÓN DE BPA EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA, ORGANIZACIONES COMUNITARIA Y CIUDADANÍA EN GENERAL

DM. POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO AMBIENTAL

**11. Programa: VOLUNTARIADO VERDE**

**Objetivo del Programa:** Involucrar a los ciudadanos y ciudadanas en el cuidado del ambiente de manera voluntaria con el fin de reducir la huella ecológica de Quito.

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
VOLUNTARIADO VERDE	DM. POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO AMBIENTAL
LA HUELLA ECOLÓGICA EN EL DMQ	DM. POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO AMBIENTAL

**12. Programa: PLAN AMBIENTAL DISTRITAL**

**Objetivo del Programa:** Contar con instrumentos políticos y estratégicos que orienten la gestión ambiental del DMQ

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
CONSTRUCCIÓN DEL PLAN AMBIENTAL DISTRITAL (ELABORACIÓN, PUBLICACIÓN Y DIFUSIÓN)	DM. POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO AMBIENTAL
ACTUALIZACIÓN Y DIFUSIÓN DEL MARCO NORMATIVO (NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD AMBIENTAL)	DM. POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO AMBIENTAL

**13. Programa: INVESTIGACIÓN ANÁLISIS Y MONITOREO**

**Objetivo del Programa:** Generar datos confiables y validados de la calidad de los recursos y el ruido en el DMQ para contribuir al mejoramiento ambiental y la calidad de vida de sus habitantes a través de la investigación y el monitoreo

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
CONSOLIDAR LA RED METROPOLITANA DE MONITOREO AMBIENTAL	DM. POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO AMBIENTAL



0169

FORTALECIMIENTO DEL LABORATORIO AMBIENTAL	DM. POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO AMBIENTAL
AGENDA DE INVESTIGACIÓN AMBIENTAL Y FONDOS CONCURSABLES	DM. POLÍTICAS Y PLANEAMIENTO AMBIENTAL

**14. Programa: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL DMQ**

**Objetivo del Programa:** Garantizar la el funcionamiento operativo del sector

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO, ARRASTRES FA 2011, COSTOS DE OPERACIÓN	FONDO AMBIENTAL
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO MDMQ	SECRETARÍA DE AMBIENTE

**15. Programa: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DE EMGIRS**

**Objetivo del Programa:** Garantizar la el funcionamiento operativo del EMGIRS

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	EMGIRS



0169

**2.2.11 SECTOR CULTURA****EJE: QUITO HISTORICO,CULTURAL Y DIVERSO****1. Programa: CULTURA EN EL ESPACIO PUBLICO**

**Objetivo del Programa:** Promover el uso del espacio público para el encuentro, dialogo y convivencia en el DMQ.

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
CULTURA Y ESPACIO PÚBLICO EN EL DISTRITO	SECRETARIA DE CULTURA
PROYECTOS ESPECIALES (FERIA BICENTENARIO, ESCUELA DE MEDIACIÓN, FOTOGRAFÍA A CIELO ABIERTO, LABA3)	FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
EDUCACIÓN Y ARTE EN LOS MUSEOS Y CENTROS CULTURALES.	FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
FESTIVAL MÚSICAS DEL MUNDO	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE
FESTIVAL INTERNACIONAL DE MÚSICA SACRA DE QUITO	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE
ENCUENTRO DE CANTAUTORES	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE
FESTIVAL JAZZ IN SITU	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE
FESTIVAL ECUADOR JAZZ	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE
ENCUENTRO DE DANZA	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE
ENCUENTROS DE ARTE URBANO	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE
ENCUENTRO DE GUITARRAS	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE
AGRUPACIONES RESIDENTES, ORQUESTAS SINFÓNICAS E INVITADOS	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE
SUCRE VIAJERO BARRIOS	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE



0169

**2. Programa: CREATIVIDAD MEMORIA Y PATRIMONIO**

**Objetivo del Programa:** Facilitar el desarrollo de la capacidad creativa y la valoración de la memoria histórica y del patrimonio.

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
PREMIOS Y CONCURSOS, ORD.0235 (31 DE OCTUBRE DE 2007)	SECRETARIA DE CULTURA
INVESTIGACIÓN, PUBLICACIÓN Y PROMOCIÓN LITERARIA Y CULTURAL	CTRO. CULTURAL BENJAMIN CARRION
MUSEO ALBERTO MENA CAAMAÑO	CTRO. CULTURAL METROPOLITANO
ARTES E IDENTIDAD (EXHIBICIONES Y PROGRAMACIÓN ARTÍSTICA)	CTRO. CULTURAL METROPOLITANO
RECREACIÓN EDUCATIVA	CTRO. CULTURAL METROPOLITANO
PROTEGIENDO EL ARTE	CTRO. CULTURAL METROPOLITANO
EXPOSICIONES MUSEOLÓGICO-EDUCATIVAS	FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
"QUITO Y EL RÉGIMEN COLONIAL"	FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
MEMORIA HISTÓRICA DEL HOSPITAL	FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
VINCULACIÓN DE VECINOS MDC, YAKU, MIC, CAC	FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
SIGLO XX (2DA FASE)	FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
CULTURA POPULAR / FANTASMAS	FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
PUBLICACIONES MUSEOLÓGICO- EDUCATIVAS: FUNDACIÓN Y MUSEOS	FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
CONCIERTOS DIDÁCTICOS	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE
SUCRE PARA NIÑOS	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE
ESCENARIO JOVEN	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE
PRODUCCIONES OPERA, MUSICAL, ZARZUELA	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE
CICLO DE HOMENAJES	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE
CICLO DE ESTRENOS	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE
FESTIVAL DEL FOLCLOR	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE



0169

EMBAJADA CULTURAL	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE
<b>T</b>	

### 3. Programa: EMPRENDIMIENTOS CULTURALES COMUNITARIOS

**Objetivo del Programa:** Fortalecer la capacidad de la gestión cultural de los colectivos sociales en procura de mejorar la calidad de vida de los habitantes del DMQ.

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
RED COMUNICACIONAL CULTURAL	SECRETARIA DE CULTURA
SERVICIOS CULTURALES-EDUCATIVOS PARA LA COMUNIDAD	CTRO. CULTURAL BENJAMIN CARRION
RED METROPOLITANA DE BIBLIOTECAS FÍSICA Y VIRTUAL.	CTRO. CULTURAL METROPOLITANO
SISTEMA SIMMYC	FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
DESARROLLO CULTURAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA (CDCS)	FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
INDUSTRIAS CULTURALES	FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
CENTROS DOCUMENTALES DE LA FMC	FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
TEATRO MÉXICO Y LA COMUNIDAD	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE
TEATRO VARIEDADES Y LA COMUNIDAD.	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE
TEATRO NACIONAL SUCRE Y LA COMUNIDAD.	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE
PRODUCCIONES ACOGIDAS	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE
FORTALECIMIENTO DEL ESTUDIO DE GRABACIÓN CCMC	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE





0169

#### 4. Programa: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CULTURAL

**Objetivo del Programa:** Fortalecer las capacidades de los actores y gestores culturales del DMQ para definir políticas, planificar, implementar y evaluar la gestión cultural desde una visión regional.

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
SISTEMA DISTRITAL DE CULTURA	SECRETARIA DE CULTURA
SISTEMA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA	FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES.	FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
MODELO DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA CULTURAL	FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
PUBLICACIONES HISTÓRICAS DE GESTIÓN	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE
TALLERES Y FOROS DE GESTIÓN CULTURAL	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE

#### 5. Programa: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**Objetivo del Programa:** Garantizar la sostenibilidad administrativa y operativa de las instituciones culturales municipales del DMQ

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO, SC.	SECRETARIA DE CULTURA
OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INSTITUCIONES PATRIMONIALES: CCM, CCI, CAR	CTRO. CULTURAL METROPOLITANO
MUSEOS A PUNTO (MANTENIMIENTO Y COMPLEMENTACIÓN MUSEOGRÁFICA EDUCATIVA)	FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INSTITUCIONES PATRIMONIALES DE LA FMC.	FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
IMPLEMENTACIÓN ÁREA DE TALENTO HUMANO Y SUS SUBSITEMAS	FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
MUSEOS SE COMPLEMENTAN	FUNDACIÓN MUSEOS DE LA CIUDAD
OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INSTITUCIONES PATRIMONIALES DE LA FTNS	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE
FORTALECIMIENTO DEL CAFÉ DEL TEATRO	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE



0169

FORTALECIMIENTO DE LA CASA DE LA FUNDACIÓN	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE
SISTEMAS ESCENO-TÉCNICOS	FUNDACIÓN TEATRO SUCRE



0169

**2.2.12 ADMINISTRACION GENERAL****EJE: QUITO CAPITAL: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y EFICIENTE AUTÓNOMO Y DEMOCRÁTICO****1. Programa: SERVICIOS AMIGABLES Y SOLIDARIOS**

**Objetivo del Programa:** Brindar servicios de calidad, calidez, agilidad y con mayor oportunidad para el ciudadano

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
IMPLEMENTAR UN SERVICIO AL CIUDADANO ÓPTIMO Y A LA MEDIDA	ADMINISTRACIÓN GENERAL
FORMACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CATASTRO INMOBILIARIO DEL DMQ	DM. CATASTRO / EMDUQ
GESTIÓN DE INMUEBLES MUNICIPALES	DM. GESTIÓN DE BIENES INMUEBLES
MEJORAMIENTO DE PROCESOS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	DM. SERVICIOS CIUDADANOS
MODERNIZACIÓN INTEGRAL DEL RP CON 100% DE SERVICIOS ON-LINE	REGISTRO DE LA PROPIEDAD
FORTALECIMIENTO Y ESTANDARIZACIÓN DE LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MDMQ	ADMINISTRACIÓN GENERAL



0169

## 2. Programa: REGULACIÓN Y CONTROL PARA EL BUEN VIVIR

**Objetivo del Programa:** Liderar la regulación y control en la gestión municipal ante la ciudadanía y la institución.

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
GESTIÓN DE CRECIMIENTO TRIBUTARIO	DM. TRIBUTARIA
DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN SIG CATASTRAL	DM. CATASTRO / DM. INFORMÁTICA / EMDUQ
RACIONALIZACIÓN OPTIMIZACIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO.	DM RECURSOS HUMANOS
SISTEMA FINANCIERO INTEGRADO.	DM. FINANCIERA
FORTALECIMIENTO Y ESTANDARIZACIÓN DE LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA DEL MDMQ	DM. INFORMÁTICA
IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA MODULAR PARA GESTIÓN MUNICIPAL	ADMINISTRACIÓN GENERAL

## 3. Programa: SERVICIOS INTERNOS ÁGILES Y OPORTUNOS.

**Objetivo del Programa:** Prestar servicios eficientes al Municipio para asegurar el logro de los planes.

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
GARANTIZAR LA UNIVERSALIDAD DEL RESGUARDO, PROTECCIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GENERADA EN EL MDMQ A TRAVÉS DEL SISTEMA METROPOLITANO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVOS.	DM. GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO
OPTIMA UTILIZACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON EL ADECUADO Y RACIONALIZADO USO DE LOS RECURSOS	DM. ADMINISTRATIVA
FORTALECIMIENTO GESTIÓN DIRECTIVA Y PROYECTOS EMBLEMÁTICOS	ADMINISTRACIÓN GENERAL
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	DM RECURSOS HUMANOS
GESTIÓN DE GASTOS GENERALES	DM. ADMINISTRATIVA
GESTIÓN FINANCIERA	DM. FINANCIERA



0169

### 2.2.13 AGENCIA DE CONTROL

#### **EJE: QUITO CAPITAL: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y EFICIENTE AUTÓNOMO Y DEMOCRÁTICO**

##### **1. Programa: PREVENCIÓN**

**Objetivo del Programa:** Fomentar la prevención de comportamientos lesivos al ordenamiento jurídico del DMQ

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
COORDINACIÓN DE PREVENCIÓN CON OTROS SECTORES DEL SISTEMA DE CONTROL	SECTORES COORDINADOS

##### **2. Programa: INSPECCIÓN, INSTRUCCIÓN, RESOLUCIÓN Y EJECUCIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES**

**Objetivo del Programa:** Establecer y regular el ejercicio de las potestades de inspección general e inspección técnica de ser el caso, instrucción, resolución y ejecución en los procedimientos administrativos sancionadores del MDMQ

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
GESTIÓN DE INSPECCIÓN	SISTEMA DE CONTROL Y MONITOREO DEL PROCESO DE INSPECCIÓN
GESTIÓN DE INSTRUCCIÓN	INSTRUCTORES CON CAPACIDADES
LÍNEA BASE PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES	PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES EN TRANSICIÓN
RESOLUCIÓN Y EJECUCIÓN	PROFESIONALES CAPACITADOS Y RECURSOS OPTIMIZADOS



0169

### 3. Programa: CONTROL ENTIDADES COLABORADORAS

**Objetivo del Programa:** Coordinar el ejercicio de la potestad de control con entidades colaboradoras del sistema de control para una mayor oportunidad y efectividad a la ciudadanía

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
EQUIPO TÉCNICO DE ENTIDADES COLABORADORAS	ENTIDADES COLABORADORAS

### 4. Programa: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**Objetivo del Programa:** Institucionalizar la Agencia Metropolitana de control en el marco de un sistema metropolitano de control

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	EQUIPO TÉCNICO Y RECURSOS



0169

**2.2.14 SECTOR PLANIFICACION****EJE: QUITO CAPITAL: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y EFICIENTE AUTÓNOMO Y DEMOCRÁTICO****1. Programa: DESARROLLO INSTITUCIONAL**

**Objetivo del Programa:** Definir los mecanismos de regulación, ejecución y verificación de los procesos municipales.

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
MEJORA DEL MODELO DE GESTIÓN DEL MDMQ	DM. DESARROLLO INSTITUCIONAL
GESTION POR RESULTADOS	DM. DESARROLLO INSTITUCIONAL
SISTEMATIZACIÓN Y AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS	DM. DESARROLLO INSTITUCIONAL

**2. Programa: FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO DEL MDMQ.**

**Objetivo del Programa:** Procurar oportunidades de capacitación, formación y desarrollo de los funcionarios municipales orientada a las necesidades institucionales

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN MUNICIPAL	ICAM
GENERACIÓN DE CAPACIDADES DIRECTIVAS	ICAM
VINCULACIÓN CON GAD'S	ICAM



0169

### 3. Programa: GESTIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN

**Objetivo del Programa:** Institucionalización de prácticas e instrumentos de seguimiento, monitoreo y evaluación

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
ARTICULACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO	DM.PLANIFICACION
SISTEMA METROPOLITANO DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN "QUITO AVANZA"	DM. COORD. SEGUIMIENTO

### 4. Programa: INFRAESTRUCTURA DE DATOS DISTRITAL

**Objetivo del Programa:** Administrar oportuna y eficientemente la gestión de la información estratégica en el DMQ. Homologar la información producida en instituciones municipales, para potenciar su eficiente uso e intercambio

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO AL CATASTRO MULTIFINALITARIO DE QUITO	DM. GESTIÓN DE INFORMACIÓN
SISTEMA METROPOLITANO DE INFORMACION PARA EL DMQ (SMI-Q)	DM. GESTIÓN DE INFORMACIÓN
SISTEMA DE INDICADORES MACROECONÓMICOS DISTRITALES (SID)	DM. GESTIÓN DE INFORMACIÓN





0169

**5. Programa: GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN, EL DESARROLLO Y LA TOMA DE DECISIONES**

**Objetivo del Programa:** Generar conocimiento e información orientada a la toma de decisiones de la gestión municipal

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
QUITO CAPITAL: CIUDAD-REGIÓN	INSTITUTO DE LA CIUDAD
QUITO: TERRITORIO ECONOMÍA Y POLÍTICA	INSTITUTO DE LA CIUDAD
QUITO: CULTURA PATRIMONIO Y MEMORIA	INSTITUTO DE LA CIUDAD
QUITO: MACRO INSTITUCIONAL	INSTITUTO DE LA CIUDAD
QUITO: ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	INSTITUTO DE LA CIUDAD

**6. Programa: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

**Objetivo del Programa:** Mantener la capacidades instaladas de la Secretaría de Planificación

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. RECURSOS HUMANOS	SECRETARÍA GENERAL DE PLANIFICACIÓN



0169

## 2.2.15 SECTOR COMUNICACIÓN

### **EJE: QUITO CAPITAL: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y EFICIENTE AUTÓNOMO Y DEMOCRÁTICO**

#### **1. Programa: DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN**

**Objetivo del Programa:** Difundir de forma oportuna, eficiente y direccionada la información relacionada con la gestión del MDMQ

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
DIÁLOGO CON EL ALCALDE	DM. PRODUCCIÓN Y GESTIÓN INFORMATIVA
CONSOLIDACIÓN DE MEDIOS PÚBLICOS	DM. MEDIOS PÚBLICOS
REDES SOCIALES	DM. MEDIOS PÚBLICOS

#### **2. Programa: PUBLICIDAD**

**Objetivo del Programa:** Difundir de forma oportuna, eficiente y direccionada la información relacionada con la gestión del MDMQ

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
CAMPAÑAS DE PUBLICIDAD	SECRETARIA DE COMUNICACIÓN

#### **3. Programa: COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

**Objetivo del Programa:** Generar un proceso de empoderamiento en los empleados municipales sobre la gestión de la administración municipal.

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
CAMPAÑA PERMANENTE DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	DM. PUBLICIDAD
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	DM. GESTIÓN INFORMATIVA



0169

#### 4. Programa: REDES DE COMUNICACIÓN POPULAR Y COMUNITARIA

**Objetivo del Programa:** Crear instrumentos informativos que permitan a la comunidad estrechar su vínculo con el MDMQ

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
CABINAS RADIOFÓNICAS POPULARES COMUNITARIAS	DM. GESTIÓN INFORMATIVA
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES COMUNICACIONALES E INFORMATIVAS EN LA COMUNIDAD	DM. MEDIOS PÚBLICOS

#### 5. Programa: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**Objetivo del Programa:** Mantener la capacidades instaladas del Sector

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
FORTALECIMIENTO DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN	SECRETARIA DE COMUNICACIÓN



0169

**2.2.16 SECTOR GOBIERNO MUNICIPAL****EJE: QUITO CAPITAL: GOBIERNO PARTICIPATIVO Y EFICIENTE AUTÓNOMO Y DEMOCRÁTICO****1. Programa: PROCURADURIA METROPOLITANA**

**Objetivo del Programa:**Patrocinio, criterio y contratación pública, procesos administrativos y normatividad y modelización

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
CAPACITACIÓN DE PERSONAL	PROCURADURIA
GESTIÓN DE CAPACITACION PARA OBTENCION DE TITULO DE 4 NIVEL	PROCURADURIA
RENOVACION TECNOLÓGICA	PROCURADURIA
EQUIPAMIENTO DE OFICINAS E INSTALACIONES	PROCURADURIA
MEJORA CONTINUA DE PROCESOS LEGALQ	PROCURADURIA
FORTALECIMIENTO INTITUCIONAL	PROCURADURIA

**2. Programa: AUDITORIA METROPOLITANA**

**Objetivo del Programa:**Control de la utilización de los recursos municipales, y la consecución de los objetivos institucionales.

<b>PROYECTO</b>	<b>UNIDAD RESPONSABLE</b>
PLAN ANUAL DE CONTROL	AUDITORIA



0169

### 3. Programa: PREVENCIÓN

**Objetivo:** Promover la transparencia en la gestión municipal y dotar de herramientas para la prevención de la corrupción

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
VIGILANCIA, MONITOREO Y DIFUSIÓN DE LA LOTAIP	QUITO HONESTO
VIGILANCIA Y MONITOREO DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	QUITO HONESTO
VEEDURÍAS CIUDADANAS METROPOLITANAS	QUITO HONESTO
CUMPLIMIENTO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN EL MDMQ	QUITO HONESTO
CÓDIGO DE PRINCIPIOS Y VALORES - ÉTICA	QUITO HONESTO
CÓDIGO DE CONVIVENCIA	QUITO HONESTO

### 4. Programa: INVESTIGACIÓN

**Objetivo:** Investigación de denuncias, inquietudes y propuestas ciudadanas

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
MEJORAMIENTO DE PROCESOS EN EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	QUITO HONESTO
INVESTIGACIÓN DE DENUNCIAS DE CORRUPCIÓN	QUITO HONESTO
INVESTIGACIÓN DE DELITOS FLAGRANTES	QUITO HONESTO

### 5. Programa: TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA

**Objetivo del Programa:** Generar condiciones para propiciar una cultura de honestidad y transparencia dentro del DMQ.

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
AMPLIACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS EN WEB DEL CONCEJO METROPOLITANO	SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA	SECRETARÍA GENERAL DEL



0169

	CONCEJO
DIFUSIÓN DE LA LABOR DEL CONCEJO METROPOLITANO	SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO

### 6. Programa: MODERNIZACION DE LA SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO

**Objetivo del Programa:** Promover la adecuada gestión de procesos, documentación y trámites relacionados con la función legislativa y de fiscalización del Distrito

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
DISEÑO DE PROCESOS	SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA	SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
AUTOMATIZACIÓN DE PROCESOS	SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO

### 7. Programa: POSICIONAMIENTOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS DEL MDMQ EN EL CONTEXTO INTERNACIONAL

**Objetivo del Programa:** Posicionar estratégicamente al DMQ en la comunidad internacional

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
INVESTIGAR, ANALIZAR Y ADMINISTRAR LA INFORMACION DEL CONTEXTO INTERNACIONAL	DM. RELACIONES INTERNACIONALES
FORTALECER EL RELACIONAMIENTO DEL DMQ CON CIUDADES CAPITALES Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	DM. RELACIONES INTERNACIONALES
GESTIONAR LA COOPERACION INTERNACIONAL	DM. RELACIONES INTERNACIONALES



0169

**8. Programa: FORTALECIMIENTO DE LA GESTION**

**Objetivo del Programa:** Acercar la gestión de la Alcaldía Metropolitana a la ciudadanía de Quito, instituciones y organizaciones

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
MEJORAMIENTO DEL MANEJO DE DOCUMENTACION	DESPACHO DE ALCALDIA
FORTALECIMIENTO DE LOS NIVELES Y MECANISMOS DE COORDINACION Y RESPUESTA INSTITUCIONAL	DESPACHO DE ALCALDIA

**9. Programa: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL**

**Objetivo del Programa:** Garantizar la operación de la Alcaldía

PROYECTO	UNIDAD RESPONSABLE
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL	SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
PERSONAL DEL CONCEJO METROPOLITANO	SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
FORTALECIMIENTO DE LA LABOR DEL CONCEJO METROPOLITANO	SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
FORTALECIMIENTO INTITUCIONAL	PROCURADURIA
PLAN ANUAL DE CONTROL	AUDITORIA
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	QUITO HONESTO
COMUNICACIÓN	QUITO HONESTO
GASTOS CORRIENTES	QUITO HONESTO
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE PROTOCOLO	PROTOCOLO



0169

### 3 PRESUPUESTO 2012

---





0169

### 3.1 INGRESOS

La proforma de ingresos para el año 2012 es de USD 725.062.259, con una participación de ingresos propios del 41%, transferencias gubernamentales 38%, convenios 6% y financiamiento interno y externo 15%.

<b>RESUMEN DE INGRESOS</b>	<b>2012</b>
INGRESOS PROPIOS	302.474.952
TRANSFERENCIAS	276.752.302
CONVENIOS	39.885.353
CREDITO	107.449.652
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>726.562.259</b>

Los ingresos propios están estimados en USD 302.474.952 y están compuestos por impuestos 41%, tasas y contribuciones, 20%, saldos disponibles en caja bancos 16,8% cuentas por cobrar 13%, y otros ingresos 8 %.

<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>2012</b>	<b>%</b>
Impuestos	125.839.000	41,6%
Tasas y Contribuciones	60.553.796	20,0%
Venta de Bienes y Servicios	326.955	0,1%
Renta de inversiones y multas	9.340.885	3,1%
Venta de activos de larga duración	7.757.579	2,6%
Otros Ingresos	6.989.633	2,3%
Cuentas por cobrar	41.000.000	13,6%
Saldo caja bancos	50.667.105	16,8%
<b>TOTAL</b>	<b>302.474.952</b>	<b>100%</b>



0169

### 3.1.1 IMPUESTOS

IMPUESTOS	2012	%
<b>Impuestos</b>	<b>125.839.000</b>	<b>100,0%</b>
A la Venta de Predios	9.000.000	7,2%
A los Predios Urbanos	29.000.000	23,0%
A los predios Rústicos	2.000.000	1,6%
A los Vehículos Motorizados	6.500.000	5,2%
De Alcabalas	18.000.000	14,3%
A los Activos Totales	19.000.000	15,1%
A los Espectáculos Públicos	3.339.000	2,7%
Patentes Comerciales	39.000.000	31,0%

La situación actual de los avalúos prediales en el catastro, establece una desactualización en el valor del suelo en un 80% del territorio del Distrito Metropolitano de Quito, que se mantiene con avalúos correspondientes al año 2005.

El estudio de mercado realizado para actualizar el valor del precio de la tierra urbana y rural, establece un incremento de valores, respecto al año 2005, en un promedio del 75%, con tasas de incremento que van desde el 15% hasta el 250% aproximadamente, siendo las zonas en proceso de consolidación las que experimentan una mayor tasa de crecimiento del avalúo del suelo.

Por otro lado, los valores por metro cuadrado de construcción vigentes (según la ordenanza), consideran únicamente los costos directos. Actualmente se propone considerar costos directos e indirectos, lo que representa un incremento promedio del 20% en los avalúos de las construcciones y adicionales constructivos.

El cálculo total de avalúos, con la actualización del valor del suelo en el 100% del territorio del DMQ, y la consideración de costos directos e indirectos en el valor de la construcción, establece un incremento global promedio del 46% en los avalúos prediales.

Con estos datos, a efecto de insertar en el modelo tributario municipal principios constitucionales como el de progresividad, por el cual a medida que la capacidad económica de los contribuyentes aumenta, están obligados a soportar una mayor tarifa impositiva y de eficiencia, esto es, gestionar



0169

los tributos con el menor impacto en la población y mejorando la recaudación al más bajo costo para la Administración Municipal, se ha proyectado la reformas normativas pertinente que permitan alcanzar una mejor gestión y aumentar los ingresos tributarios para la Municipalidad.

En esa línea, se analizó en primer término el aumento de la recaudación en el impuesto a los predios urbanos y rurales en el Distrito, debiendo mencionar que la actualización de los avalúos catastrales cuyo promedio a incrementarse será de 46% aproximadamente, implica por sí mismo un aumento de la base imponible de este tributo, es decir, manteniendo los factores que actualmente se aplican para su cálculo, con la actualización de avalúos prediales, la emisión del impuesto predial subiría a USD \$ 27'000.000, no obstante de ello, con la formulación de la propuesta para el bienio 2012 - 2013 (proyecto de Ordenanza que regula el impuesto predial) resumida en la aplicación de nuevas tablas para este tributo, se realizó una primera simulación que arroja como resultado un incremento en la emisión para el año 2012 en USD \$ 31'000.000. Es de indicar que de acuerdo a los artículos 502 y 504 del COOTAD, es plenamente posible realizar dichos cambios.

Además, el incremento de los avalúos catastrales influyen de manera directa e indirecta en la base imponible de los impuestos de Alcabalas y Utilidad, toda vez que en el primero y conforme al 532 del COOTAD, se liquida tomando en consideración el avalúo más alto entre el valor contractual y el valor catastral; y, el segundo, se liquida en función al valor contractual que (práctica común) es inserto con cláusulas contractuales que contienen valores similares que los catastrales, mas con la actualización de valores catastrales se estrecha la brecha con los avalúos reales y en algunos casos desaparece, provocando de suyo un incremento en la recaudación de estos impuestos.

Por estas razones, se ha decidido aumentar la tarifa de la primera transferencia de dominio en el impuesto de Utilidades que iría del 0,5 % al 4%, en virtud del artículo 556 del COOTAD, señalando que de acuerdo al artículo 29 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, este impuesto es crédito tributario de impuesto a la Renta, de tal forma que se justifica plenamente un reforma normativa en este sentido, dado que esos ingresos se quedarán en el nivel distrital y no subirán al gobierno central, considerando que los costos de reposición y de generación de ciudad deben ser asumidos por la municipalidad.



0169

### 3.1.2 TASAS Y CONTRIBUCIONES

<b>INGRESOS PROPIOS</b>	<b>2012</b>	<b>%</b>
<b>Tasas y Contribuciones</b>	<b>60.553.796</b>	<b>100,0%</b>
Acceso a Lugares Públicos	50.000	0,1%
Ocupación de la Via Pública	250.000	0,4%
Especies Fiscales	15.796	0,0%
Prestación de Servicios	2.035.000	3,4%
Control y Vigilancia Mcpl.	12.151.000	20,1%
Registro Sanitario y Toxicología	1.700.000	2,8%
Matriculas pensiones y otros en educación	17.000	0,0%
Tasa de Seguridad	7.000.000	11,6%
Cuerpo de Bomberos	4.800.000	7,9%
Tasas Diversas	2.000.000	3,3%
Tasa de Turismo	850.000	1,4%
Contribución Especial de mejoras	20.085.000	33,2%

Las tasas y contribuciones suman USD 60.553.796, entre las cuales están:

- Un total de USD 20.085.000 de Contribución especial de mejoras, información que fue proporcionada por la Secretaría de Movilidad en coordinación con la EPMMOP-Q.
- USD 10.150.000 de la estimación que hizo la Secretaria de Movilidad sobre la recaudación de la tasa de revisión técnica vehicular que actualmente cobra CORPAIRE.
- Las tasas del Registro de la Propiedad por USD 9.600.000, realizado en base a una proyección de los ingresos que hemos tenido en los meses que el Municipio asumió la competencia.



0169

### 3.1.3 CUENTAS POR COBRAR

- La proyección por recuperación de cuentas por cobrar es de USD 41.000.000, el saldo estimado de disponibilidades en las cuentas municipales es de USD 50.667.205 (La mayoría del ese valor que corresponde al saldo del Instituto Municipal de Patrimonio).

### 3.1.4 CONVENIOS

Para el año 2012 se tiene considerado los siguientes ingresos por convenios:

CONVENIOS	2012	%
EEQ Soterramiento	3.600.000	9,0%
Maternidad de Sur	7.000.000	17,6%
Tránsito	25.000.000	62,7%
Cooperación AECID	1.344.610	3,4%
URBAL III	150.000	0,4%
Agencia Catalana	100.000	0,3%
ONU Mujeres	232.000	0,6%
MIES Mercados	500.000	1,3%
MIES Mendicidad	283.165	0,7%
MIES Habitantes de Calle	192.000	0,5%
MIES Discapacidad severa	253.166	0,6%
Cooperación no reembolsable BID	506.304	1,3%
Cooperación Belga	724.108	1,8%
<b>TOTAL CONVENIOS</b>	<b>39.885.353</b>	<b>100,0%</b>

1. EEQ Soterramiento: este es parte de un convenio macro firmado en el 2011, y de cual ya se ha recibido USD 3.600.000 de la primera parte, del cual ha sido transferido USD 1.800.000 a la EPMMOP-Q según el requerimiento.
2. Maternidad del Sur: este convenio fue firmado en el 2010, año en el que el Ministerio de Salud transfirió 5 millones, como anticipo y se tiene programado la diferencia para el próximo año.
3. Tránsito: este es parte del convenio firmado Comisión Nacional de Tránsito y que para el año 2011 se presupuesto la misma cantidad, de la cual hemos recibido USD 12.500.000.
4. Cooperación AECID: Cooperación establecida con la AECID y el Instituto de Patrimonio para proyecto Casa García Moreno.



0169

5. El convenio Urbal III y Agencia Catalana son convenios firmados con fines sociales y son administrados a través de la Secretaría General de Coordinación Territorial.
6. Los convenios ONU Mujeres, MIES y la cooperación técnica no reembolsable del BID, son administrados por la Secretaría de Inclusión Social.

### **3.1.5 FINANCIAMIENTO**

Para el año 2012 se tiene considerado unos ingresos de financiamiento por USD 107.449.652 millones, los cuales se dividen en tres componentes.

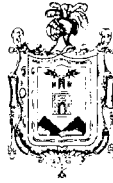
1. Crédito de USD 51.449.652 para la primera fase de la Ruta Viva, según datos entregados por la EPMMOP-Q, sobre la ejecución esperada. Para este crédito ya se cuenta con la carta de garantía soberana firmada el 12 de septiembre del 2011. La visita de la CAF estuvo en el país del 3 al 5 de octubre.
2. Crédito de USD 24.000.000 para las expropiaciones de Ruta Viva a cargo de la EPMMOP-Q. El mismo que forma parte de la línea de crédito del Banco del Estado número 11426 de USD 40.000.000 que se firmó el 27 de junio del 2011. Y que en este mismo año se recibieron USD 16.000.000 y fueron transferidos a la empresa ejecutora.
3. Crédito de USD 32.000.000 provenientes de la línea de crédito BEDE 11251 de USD 80 millones firmada el 25 de noviembre del año 2010 y de la cual ya se recibió un desembolso por USD 32 millones el mismo año.

### **TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO CENTRAL**

Las transferencias del Gobierno Central según el Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización son de USD 269.752.302.

### **TRANSFERENCIAS EMPRESAS**

Se realizara una transferencia a favor del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito de la Empresa Pública Metropolitana de Servicios Aeroportuarios y Gestión de Zona Franca por un valor de USD 7.000.000.



0169

## 3.2 PRESUPUESTO POR SECTORES Y PROGRAMAS

### 3.2.1 SECTOR TERRITORIO, HABITAT Y VIVIENDA

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO TOTAL 2012
CENTRALIDADES METROPOLITANAS	Fortalecer centralidades urbanas metropolitanas productivas, de servicios, en los valles, del Centro Histórico y Culturales	\$ 502.708
AGENDA INTER-GAD DE GESTION TERRITORIAL	Promover la actuación y gestión conjunta con otros niveles de gobierno	\$ 18.448
CENTRALIDADES ZONALES	Planeamiento gestión territorial, centralidades zonales y sectoriales	\$ 7.681.545
ACTUALIZACIÓN DE NORMA	Actualizar la normativa conforme el Plan de Desarrollo y ordenamiento territorial	\$ 110.688
GESTIÓN TERRITORIAL PARA LA CONSOLIDACIÓN Y CONTROL	Elaborar normativa de procedimientos de planeamiento, gestión y control de áreas agrícola residenciales	\$546.120
PROGRAMA MULTIFASE PARA LA MODERNIZACIÓN MUNICIPAL Y MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS DE QUITO FASE I, PRÉSTAMO BID 1740/OC-EC	Contribuir al mejoramiento de la gestión municipal	\$ 1.535.603
INVERSION EN AGUA Y SANEAMIENTO	Satisfacer la demanda de agua potable en el DMQ	\$ 27.948.000
HÁBITAT Y VIVIENDA	Satisfacer la demanda de Vivienda de Interés Social - VIS y Relocalizar familias desde sectores de alto riesgo	\$ 4.000.000
PROGRAMA DE REVITALIZACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO Y PEATONALIZACIÓN DEL CHQ	Consolidar el Centro Histórico como espacio de encuentro y convivencia a través de la revitalización del espacio público	\$ 29.410.782



0169

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>PRESUPUESTO TOTAL 2012</b>
PROGRAMA DE INVENTARIO PATRIMONIAL	Mantener y actualizar el inventario patrimonial del Distrito	\$ 1.162.224
PROGRAMA DE DIFUSIÓN PATRIMONIAL	Promover la difusión del valor patrimonial en el Distrito	\$ 645.680
PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE EDIFICACIONES PATRIMONIALES	Garantizar la recuperación de edificaciones patrimoniales	\$ 21.009.046
PROGRAMA DE VIVIENDA EN EDIFICACIONES PATRIMONIALES	Promover la vivienda a través de la recuperación e intervención en edificaciones patrimoniales	\$ 2.405.602
PROGRAMA ARQUEOLÓGICO DMQ	Sostener procesos de investigación e intervención en sitios con valor arqueológico en el Distrito	\$ 1.704.823
PROGRAMA DE INTERVENCIONES EN EDIFICACIONES INSTITUCIONALES	Garantizar la recuperación de edificaciones institucionales	\$ 16.998.510
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL STHV	Fortalecer capacidades de gestión de la SOTHyV	\$ 2.702.336
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL IMP	Fortalecer capacidades de gestión del IMP	\$ 7.900.000
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$ 126.282.114</b>

### **3.2.2 COORDINACIÓN TERRITORIAL**

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>PRESUPUESTO TOTAL 2012</b>
MEJORAMOS NUESTRA CIUDAD	Articular la planificación y ejecución de la obra pública al plan metropolitano de intervenciones urbanas para contribuir al mejoramiento integral del hábitat y consolidar las centralidades sectoriales y barriales	\$ 8.480.295
SERVICIOS CIUDADANOS	Implementar el plan integral de mejoramiento de servicios ciudadanos en las Administraciones Zonales	\$ 124.524
CIUDAD EDUCADORA, INCLUYENTE Y	Establecer un modelo de desarrollo social integral orientado a la potenciación de las capacidades humanas mediante acciones concretas de salud, educación, economía solidaria, equilibrio con el entorno ecológico, cultural, histórico y humano	\$ 3.209.433
CIUDAD SEGURA	Fortalecer la gestión integral de seguridad en el marco de las competencias municipales	\$ 241.937
MOVILIDAD INTELIGENTE	Mejorar y construir accesos viales por donde circula el transporte público y se genera la conectividad en	\$ 8.570.584





0169

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO TOTAL 2012
	el marco del plan de movilidad, transporte público y seguridad vial del distrito	
ESPACIO PÚBLICO	Gestionar el espacio público para garantizar el acceso de la ciudadanía con criterios de equidad e inclusión	\$ 4.748.589
EMPLEO, EMPRENDIMIENTOS Y SOLIDARIDAD	Promover acciones de economía social y solidaria de acuerdo con las vocaciones territoriales	\$ 73.792
QUITO VERDE	Implementar planes integrales de recuperación mantenimiento y control de espacios naturales con la participación y voluntariado social	\$ -
MI PLAZA MI IDENTIDAD	Fortalecer las culturas, la identidad y la diversidad del Distrito mediante agendas anuales que respondan a las realidades territoriales	\$ 1.201.969
PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	Consolidar los espacios de planificación participativa en el marco de la Constitución, la Ley de Participación Ciudadana	\$ 1.329.820
FORMACIÓN CIUDADANA	Promover la formación ciudadana a fin de promover nuevos liderazgos con legitimidad y representación real	\$ 478.703
CULMINACIÓN DE PROYECTOS 2011	Culminar los proyectos en ejecución	\$ 5.000.000
FORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES	Fortalecer la base organizativa de la ciudad, la movilización, el voluntariado y la corresponsabilidad social	\$ 202.990
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Fortalecer las capacidades institucionales de la Secretaría y sus dependencias adscritas	\$ 29.162.407
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$ 62.825.042</b>

### 3.2.3 SECTOR MOVILIDAD

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO TOTAL 2012
OPERACIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO METROBÚS-Q	Consolidar la operación del Sistema Integrado de Transporte de Pasajeros Metrobús-Q	\$ 13.633.528
MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO CONVENCIONAL Y DEL TRANSPORTE COMERCIAL	Optimizar, regular y fiscalizar la operación del transporte público convencional y del transporte comercial	\$ 867.010
DESARROLLO DEL METRO DE QUITO	Desarrollar el sistema Metro de Quito	\$ 25.886.666
PROMOCIÓN DE LA MOVILIDAD NO MOTORIZADA	Promover en el Distrito la movilidad no motorizada	\$ 1.268.300



0169

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>PRESUPUESTO TOTAL 2012</b>
CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA AGENCIA METROPOLITANA DE CONTROL DE TRÁNSITO	Crear y consolidar la agencia metropolitana de control de tránsito	\$ 9.688.890
GESTIÓN DE TERMINALES, ESTACIONAMIENTOS Y PEAJES	Mejorar y optimizar la gestión de terminales, estacionamientos y peajes	\$ 1.031.243
OPTIMIZACIÓN DEL REGISTRO Y LA REVISIÓN VEHICULAR	Optimizar el sistema de registro y revisión vehicular	\$ 8.301.600
FOMENTO DE LA SEÑALIZACIÓN, SEGURIDAD Y EDUCACIÓN VIAL	Implementar el sistema de señalización, seguridad y educación vial en el Distrito	\$ 3.528.180
ACCESOS A BARRIOS	Mejorar y construir accesos viales en barrios y sectores de acuerdo con la planificación urbana y demanda verificada	\$ 922.400
MANTENIMIENTO VIAL, REFORMAS GEOMÉTRICAS Y PROTECCIÓN DE TALUDES	Implementar y ejecutar un sistema de mantenimiento vial, reformas geométricas y protección de taludes	\$ 3.183.863
NUEVA INFRAESTRUCTURA VIAL Y REPOTENCIACIÓN DE RED PRINCIPAL	Desarrollar nueva infraestructura vial y potenciación de la red principal	\$ 21.713.989
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA LA MOVILIDAD	Fortalecer las capacidades institucionales para la gestión integral de la movilidad en el Distrito	\$ 507.320
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Mejorar las condiciones de gestión del Sector	\$ 34.280.762
PLAN VIAL	Créditos para financiar el plan vial	\$ 106.000.000
CONTRAPARTE MUNICIPAL METRO	Financiamiento municipal contraparte proyecto Metro de Quito	\$ 23.1125.000
ESPACIO PÚBLICO	Gestionar el espacio público para garantizar el acceso de la ciudadanía con criterios de equidad e inclusión	\$ 2.121.520
FORESTACIÓN, REFORESTACION Y ORNAMENTACION	Mantener un sistemas de producción y reposición de especies para la reforestación y ornamentación de espacios públicos	\$ 1.459.808
MANTENIMIENTO Y ADMINISTRACION DE ESPACIOS PÚBLICOS	Fortalecer al capacidad operativa el adecuado mantenimiento y administración de espacios públicos del Distrito	\$ 12.929.249
MEJORAMIENTO DE PLAZAS, PLAZOLETAS Y EDIFICACIONES EN ESPACIO PÚBLICO	Poner a disposición de la ciudadanía espacios públicos en plazas, plazoletas y edificaciones	\$ 2.029.280
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE ACERAS	Poner a disposición de la ciudadanía espacios públicos en aceras y paseos peatonales	\$ 10.054.160
PUBLICIDAD EN EL ESPACIO PÚBLICO	Mantener un registro de elementos publicitarios y apoyar la logística de retiro conforme disposiciones de la agencia de control	\$ 415.080



0169

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO TOTAL 2012
SISTEMA DE NOMENCLATURA VIAL Y PREDIAL	Contar con un sistema de nomenclatura vial y predial en el Distrito	\$ 461.200
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$ 260.284.048</b>

### 3.2.4 SECTOR SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO TOTAL 2012
CIUDAD SEGURA	Prevención y participación ciudadana para la seguridad	\$ 3.003.402
GESTIÓN DE RIESGOS	Proteger a los habitantes del DMQ de las consecuencias de eventos adversos de origen natural o antrópico	\$ 1.672.611
GOBERNABILIDAD Y GOBERNANZA	Aportar a mejorar las condiciones de gobernabilidad y gobernanza en el DMQ	\$ 238.464
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD	Promover y apoyar el funcionamiento y coordinación de las instituciones que garantizan la seguridad del DMQ	\$ 19.795.181
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$ 24.709.658</b>

### 3.2.5 SECTOR EDUCACIÓN Y DEPORTES

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO TOTAL 2012
TERRITORIALIZACIÓN EDUCATIVA	Garantizar una relación equitativa entre territorio, población y oferta de servicios educativos en el DMQ	\$ 129.136
INCLUSIÓN EDUCATIVA	Contribuir a la universalización y permanencia en la educación básica y bachillerato de la población del DMQ	\$ 1.540.408
RED EDUCATIVA METROPOLITANA DE QUITO	Desarrollar en la población escolar del DMQ capacidades para el uso educativo de tecnologías de información y comunicaciones	\$ 553.440
EDUCACIÓN CIUDADANA	Promover el desarrollo de actitudes y valores de participación y responsabilidad ciudadana en la	\$ 138.360



0169

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO TOTAL 2012
	población	
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SUBSISTEMA METROPOLITANO DE EDUCACIÓN	Elevar la calidad de la educación en las instituciones del SME y otros centros educativos apoyados por el MDMQ	\$ 329.758
EQUIPAMIENTO	Mejorar las condiciones de aprendizaje de los centros educativos del SME	\$ 368.960
INFRAESTRUCTURA	Aumentar la cobertura de la oferta educativa municipal en el DMQ	\$ 368.960
GESTIÓN DEL SUBSISTEMA METROPOLITANO DE EDUCACIÓN	Fortalecer la calidad de la oferta educativa de la oferta educativa municipal	\$ 19.297.848
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Garantizar la sostenibilidad administrativa y operativa del Sector	\$ 8.845.979
QUITO ACTIVO	Fomentar una cultura deportiva y recreativa, una adecuada convivencia ciudadana, para el buen vivir en el DMQ	\$ 1.757.172
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE DEPORTES	Garantizar la sostenibilidad administrativa y operativa del Sector	\$ 925.558
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$ 34.255.579</b>

### 3.2.6 SECTOR SALUD

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO TOTAL 2012
DOTACIÓN Y DISTRIBUCIÓN EQUITATIVA DE SERVICIOS DE SALUD EN EL DMQ	Asegurar un modelo de gestión concurrente de competencias de salud entre el nivel central y el Municipio de Quito, en base de normas vigentes y acuerdos que aseguren una oferta de salud de calidad en toda la red pública del DMQ	\$ 136.054
QUITO SALUDABLE: PROMOCIÓN, PREVENCIÓN Y VIGILANCIA DE LA SALUD EN EL DMQ	Fomentar actitudes, prácticas y espacios saludables para potenciar la salud de la población del DMQ	\$ 807.684
GESTIÓN DE CALIDAD DEL SUBSISTEMA MUNICIPAL DE SALUD COMO PARTE DE LA RED PÚBLICA DE BASE TERRITORIAL	Brindar a la población del DMQ atención de calidad en el subsistema municipal de salud	\$ 3.604.472



0169

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO TOTAL 2012
MANEJO Y CONTROL DE FAUNA URBANA PARA EL DMQ	Preservar el espacio público en condiciones saludables para el uso y disfrute de la población	\$ 441.931
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Mejorar las condiciones de gestión del Sector	\$ 12.234.350
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$ 17.224.492</b>

### 3.2.7 SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO TOTAL 2012
PROMOCIÓN DE DERECHOS	Diseñar estrategias y mecanismos para erradicar la discriminación por condiciones de etnia, género, étnica u otras	\$ 171.980
EJERCICIO DE DERECHOS	Diseñar estrategias y mecanismos de generación de capacidades para grupos de atención prioritaria	\$ 796.308
ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA	Brindar servicios para personas víctimas de violencia de género e implementar estrategias para prevenir la violencia o discriminación	\$ 143.637
INCLUSIÓN JUVENIL	Promover los derechos y la participación activa de los y las jóvenes	\$ 255.223
APOYO A LA ERRADICACIÓN DEL TRABAJO INFANTIL	Apoyar a la erradicación del trabajo infantil	\$ 1.611.862
APOYO A LA ERRADICACIÓN DE LA MENDICIDAD	Apoyar a la erradicación de la mendicidad con énfasis en niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores en situación de indigencia y/o calle	\$ 1.393.893
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA	Brindar servicios de atención integral para personas con discapacidad severa	\$ 408.846
60 Y PIQUITO	Atender a personas adultas mayores a través de la prestación de servicios de calidad para el ejercicio de sus derechos.	\$ 677.716
GARANTÍA Y EXIGIBILIDAD DE DERECHOS	Promover la garantía y exigibilidad de derechos de grupos de atención prioritaria	\$ 332.659
COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL	Fomentar la prestación de servicios de inclusión social y protección especial a grupos de atención prioritaria	\$ 195.892
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Mejorar las condiciones de gestión del Sector Inclusión Social	\$ 3.177.316
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$ 9.165.332</b>



0169

**3.2.8 SECTOR DESARROLLO PRODUCTIVO**

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>PRESUPUESTO TOTAL 2012</b>
NUEVO AEROPUERTO DE QUITO	Construir y poner en marcha el complejo territorial, infraestructural y logístico destinado a alojar al Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito y al Parque Tecnológico del DMQ	\$ 368.960
QUITO PRODUCTIVO Y COMPETITIVO	Fomentar el desarrollo económico del Distrito Metropolitano de Quito a través de alianzas público privadas que impulsen su productividad, generen empleo de calidad y promuevan una economía solidaria y la inclusión económica y social de sus ciudadanos, promocionándola como un destino abierto y propicio para la inversión responsable, que genere alto valor agregado y dinamice la economía local	\$ 1.015.161
ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	Promover la economía social y solidaria y la inclusión económica y social de sus ciudadanos	\$ 4.286.643
GESTIÓN TURÍSTICA	Desarrollar y promover el Distrito como destino turístico sustentable de calidad a nivel nacional e internacional	\$ 1.660.320
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Garantizar la gestión del Sector	\$ 4.376.321
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$ 11.707.405</b>



0169

**3.2.9 SECTOR AMBIENTE**

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>PRESUPUESTO TOTAL 2012</b>
ÁREAS DE CONSERVACIÓN, ECOSISTEMAS FRÁGILES Y ESPECIES EMBLEMÁTICAS	Incrementar hectáreas de los ecosistemas conservados incluyendo ecosistemas frágiles conservados (páramos, humedales y bosques secos) y el subsistema metropolitano de áreas de conservación	\$ 410.143
BUENAS PRÁCTICAS AMBIENTALES Y VOLUNTARIADO VERDE	Implementar Buenas Prácticas Ambientales en el DMQ iniciando en los sectores educativos, barrios e instituciones municipales	\$ 0
CONSTRUCCIÓN Y MANEJO PARTICIPATIVO DE ÁREAS VERDES URBANAS	Alcanzar una superficie de área verde urbana por habitante por administración zonal $\geq 9$ m <sup>2</sup>	\$ 81.016
FORESTACIÓN Y REFORESTACIÓN DEL ENTORNO NATURAL DEL DMQ	Incrementar superficies de áreas recuperadas, forestadas y reforestadas en el DMQ	\$ 303.810
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL DMQ	Garantizar la el funcionamiento operativo del sector	\$ 1.988.304
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. EMGIRS	Gestionar de manera integral los Residuos Sólidos en el DMQ	\$ 1.406.429
GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	Gestionar de manera integral los Residuos Sólidos en el DMQ	\$ 8.208.084
INVESTIGACIÓN ANÁLISIS Y MONITOREO	Generar datos confiables y validados de la calidad de los recursos y el ruido en el DMQ para contribuir al mejoramiento ambiental y la calidad de vida de sus habitantes a través del de la investigación y el monitoreo	\$ 331.789
PLAN AMBIENTAL DISTRITAL	Contar con instrumentos políticos yestratégicos que orienten la gestión ambiental del DMQ	\$ 192.413
PLAN DE ACCION CLIMÁTICA DE QUITO	Reducir la vulnerabilidad ambiental, social y económica al Cambio Climático en el DMQ	\$ 172.159



0169

PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN	Reducir la contaminación ambiental en los recursos aire, agua, suelo y disminución de la contaminación acústica	\$ 231.016
SENSIBILIZACIÓN, PARTICIPACIÓN, ACCIÓN CIUDADANA Y PACTO CLIMATICO	Sensibilizar y fomentar la participación ciudadana en acciones concretas para afrontar al CC	\$ 36.202
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$ 13.361.364</b>

### 3.2.10 SECTOR CULTURA

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO TOTAL 2012
CULTURA EN EL ESPACIO PÚBLICO	Promover el uso del espacio público para el encuentro, dialogo y convivencia en el DMQ.	\$ 6.275.087
CREATIVIDAD MEMORIA Y PATRIMONIO	Facilitar el desarrollo de la capacidad creativa y la valoración de la memoria histórica y del patrimonio.	\$ 2.375.272
EMPRENDIMIENTOS CULTURALES COMUNITARIOS	Fortalecer la capacidad de la gestión cultural de los colectivos sociales en procura de mejorar la calidad de vida de los habitantes del DMQ.	\$ 949.519
FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CULTURAL	Fortalecer las capacidades de los actores y gestores culturales del DMQ para definir políticas, planificar, implementar y evaluar la gestión cultural desde una visión regional.	\$ 297.013
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Garantizar la sostenibilidad administrativa y operativa de las instituciones culturales municipales del DMQ	\$ 9.124.531
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$ 19.021.422</b>

### 3.2.11 ADMINISTRACION GENERAL

PROGRAMA	OBJETIVO DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO TOTAL 2012
SERVICIOS AMIGABLES Y SOLIDARIOS.	Brindar servicios de calidad, calidez agilidad y con mayor oportunidad para el ciudadano	\$ 8.471.894
REGULACIÓN Y CONTROL PARA EL BUEN VIVIR	Liderar la regulación y control en la gestión municipal ante la ciudadanía y la institución	\$ 9.837.325





0169

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>PRESUPUESTO TOTAL 2012</b>
SERVICIOS INTERNOS ÁGILES Y OPORTUNOS.	Prestar servicios eficientes al municipio para asegurar el logro de los planes	\$ 31.446.922
TRANSFERENCIAS Y OBLIGACIONES FUTURAS		\$ 70.470.101
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$ 120.226.242</b>

### 3.2.12 AGENCIA DE CONTROL

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>PRESUPUESTO TOTAL 2012</b>
PREVENCIÓN	Fomentar la prevención de comportamientos lesivos al ordenamiento jurídico del DMQ	\$ 124.524
INSPECCION, INSTRUCCIÓN, RESOLUCION Y EJECUCION DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES	Establecer y regular el ejercicio de las potestades de inspección general e inspección técnica de ser el caso, instrucción, resolución y ejecución en los procedimientos administrativos sancionadores del MDMQ	\$ 366.193
CONTROL ENTIDADES COLABORADORAS	Coordinar el ejercicio de la potestad de control con entidades colaboradoras del sistema de control para una mayor oportunidad y efectividad a la ciudadanía	\$ 59.956
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Institucionalizar la AMC en el marco de un sistema metropolitano de control	\$ 4.770.594
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$ 5.321.267</b>



0169

**3.2.13 SECTOR PLANIFICACIÓN**

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>PRESUPUESTO TOTAL 2012</b>
DESARROLLO INSTITUCIONAL	Definir los mecanismos de regulación, ejecución y verificación de los procesos municipales.	\$ 250.000
FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO DEL MDMQ	Procurar oportunidades de capacitación, formación y desarrollo de los funcionarios municipales orientada a las necesidades institucionales	\$ 543.131
GESTIÓN PARA LA PLANIFICACIÓN	Institucionalización de prácticas e instrumentos de seguimiento, monitoreo y evaluación	\$ 250.000
INFRAESTRUCTURA DE DATOS DISTRITAL	Administrar oportuna y eficientemente la gestión de la información estratégica en el DMQ Homologar la información producida en instituciones municipales, para potenciar su eficiente uso e intercambio	\$ 169.722
GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO PARA LA PLANIFICACIÓN, EL DESARROLLO Y LA TOMA DE DECISIONES	Generar conocimiento e información orientada a la toma de decisiones de la gestión municipal	\$ 550.000
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Mejorar las condiciones de gestión del Sector	\$ 1.644.577
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$ 3.407.430</b>



0169

**3.2.14 SECTOR COMUNICACIÓN**

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>PRESUPUESTO TOTAL 2012</b>
DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN	Difundir de forma oportuna, eficiente y direccionada la información relacionada con la gestión del MDMQ	\$ 2.012.621
PUBLICIDAD	Difundir de forma oportuna, eficiente y direccionada la información relacionada con la gestión del MDMQ	\$ 5.227.333
COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL	Generar un proceso de empoderamiento en los empleados municipales sobre la gestión de la administración municipal.	\$ 83.016
REDES DE COMUNICACIÓN POPULAR Y COMUNITARIA	Crear instrumentos informativos que permitan a la comunidad estrechar su vínculo con el MDMQ	\$ 90.395
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIÓN DEL MDMQ	Garantizar la el funcionamiento operativo del sector	\$ 1.471.572
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$ 8.884.937</b>

**3.2.15 SECTOR GOBIERNO MUNICIPAL**

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>PRESUPUESTO TOTAL 2012</b>
PROCURADURÍA METROPOLITANA	Patrocinio, criterio y contratación pública, procesos administrativos y normatividad y modelización	\$ 179.868
PREVENCIÓN	Promover la transparencia en la gestión municipal y dotar de herramientas para la prevención de la corrupción	\$ 236.112



0169

<b>PROGRAMA</b>	<b>OBJETIVO DEL PROGRAMA</b>	<b>PRESUPUESTO TOTAL 2012</b>
INVESTIGACION	Promover la transparencia en la gestión municipal y dotar de herramientas para la investigación de denuncias, inquietudes y propuestas ciudadanas	\$ 196.689
TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN Y VINCULACIÓN CON LA CIUDADANÍA	Generar condiciones para propiciar una cultura de honestidad y transparencia dentro del DMQ.	\$ 411.400
MODERNIZACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE CONCEJO	Promover la adecuada gestión de procesos, documentación y trámites relacionados con la función legislativa y de fiscalización del Distrito	\$ 161.420
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNICACIÓN	Acercar la gestión de la Alcaldía Metropolitana a la ciudadanía de Quito, instituciones y organizaciones	\$ 594.588
CONCEJO. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Garantizar la operación del Concejo Metropolitano	\$ 4.085.610
PROCURADURIA. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Garantizar la operación de Procuraduría	\$ 1.264.319
AUDITORÍA. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Garantizar la operación de Auditoría	\$ 572.298
RELAC. INTERNACIONAL. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Garantizar la operación de Relaciones Internacionales	\$ 710.166
DESPACHO. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Garantizar la operación de Despacho	\$ 1.123.457
PROTOCOLO. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	Garantizar la operación de Protocolo	\$ 350.000
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>\$ 9.885.927</b>



0169

### 3.2 RESUMEN DE PRESUPUESTO POR SECTOR Y TIPO DE GASTO

SECTOR	Inversión	GASTOS PERSONAL NOMINA MDMQ	COSTOS FIJOS	SUBTOTAL MUNICIPIO
ADM. GENERAL	\$ 26.117.316,02	\$ 20.286.787,70	\$ 73.822.138,44	\$ 120.226.242,16
AGENCIA DE CONTROL	\$ 2.050.672,80	\$ 3.203.137,00	\$ 67.457,00	\$ 5.321.266,80
GOBIERNO MUNICIPAL	\$ 1.780.077,59	\$ 6.633.167,86	\$ 1.472.681,99	\$ 9.885.927,44
AMBIENTE	\$ 9.966.630,65	\$ 3.394.733,00		\$ 13.361.363,65
COMUNICACIÓN	\$ 7.413.365,70	\$ 1.389.572,00	\$ 81.999,70	\$ 8.884.937,40
COORD. TERRITORIAL	\$ 33.662.635,45	\$ 22.520.122,00	\$ 6.642.285,00	\$ 62.825.042,45
CULTURA	\$ 14.976.450,58	\$ 3.944.971,00	\$ 100.000,00	\$ 19.021.421,58
DEPORTE	\$ 1.757.172,00	\$ 750.331,00	\$ 175.227,00	\$ 2.682.730,00
DSS. PRODUCTIVO	\$ 6.831.084,03	\$ 3.537.607,00	\$ 1.338.714,00	\$ 11.707.405,03
EDUCACION	\$ 3.596.026,21	\$ 23.800.292,53	\$ 4.176.530,00	\$ 31.572.848,74
INCLUSION	\$ 7.607.801,95	\$ 1.481.844,00	\$ 75.686,28	\$ 9.165.332,23
MOVILIDAD	\$ 257.403.716,02	\$ 2.080.332,00	\$ 800.000,00	\$ 260.284.048,02
PLANIFICACION	\$ 1.762.852,60	\$ 1.544.577,00	\$ 100.000,00	\$ 3.407.429,60
SALUD	\$ 4.990.141,68	\$ 10.523.133,00	\$ 1.711.216,89	\$ 17.224.491,57
SEGURIDAD	\$ 4.944.477,03	\$ 14.387.261,00	\$ 5.377.919,50	\$ 24.709.657,53
SOTHYV	\$ 115.748.958,45	\$ 6.028.886,00	\$ 4.504.270,00	\$ 126.282.114,45
<b>Total general</b>	<b>\$ 500.609.378,76</b>	<b>\$ 125.506.754,09</b>	<b>\$100.446.125,80</b>	<b>\$ 726.562.258,65</b>



0169

## 4 PLAN PLURIANUAL AL 2014

---



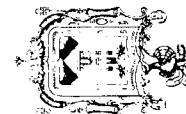
0169

## 4.1 METAS Y PRIORIDADES AL 2014

---

<b>EJE QUITO TERRITORIO DE TODOS</b>	
<b>AMBITO</b>	<b>METAS / PRIORIDADES</b>
<b>Centralidades metropolitanas</b>	El Aeropuerto, nueva centralidad del Distrito.
	Ocho centralidades que se generan alrededor de las estaciones de transferencia y el recorrido del Metro.
	Plan urbano aeropuerto Mariscal Sucre.
<b>Sistema de centralidades zonales y sectoriales</b>	Seis proyectos prioritarios de desarrollo de intervenciones urbanísticas zonales y sectoriales rurales y urbanas del DMQ.
<b>Centro Histórico y Patrimonio*</b>	6.500 bienes inmuebles con inventario actualizado.
	Incremento del 28,9% de espacio público con equipamiento en el Centro Histórico (57.013 m2)*
	Incremento del 13,6% de metros cuadrados de construcción y mejoramiento en edificaciones patrimoniales.
<b>Instrumentos para la gestión del territorio y la equidad territorial</b>	Plan General de ordenamiento territorial.
	Información catastral actualizada al 80%.

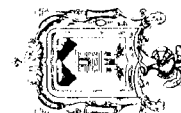
\*Los valores numéricos de las metas se encuentran en proceso de ajuste.



0169



<b>EJE QUITO PARA LOS CIUDADANOS</b>	
<b>AMBITO</b>	<b>METAS PRIORIDADES AL 2014</b>
<b>Servicios de salud nueva infraestructura</b>	2 Hospitales nuevos: Hospital docente Calderón y Maternidad del Sur
	Gestión concurrente de redes públicas de servicios de salud en 2 zonas Administrativas
	171.000 ciudadanos en programas de promoción (adultos mayores, adolescentes y menores de 5 años)
<b>Atención en Salud</b>	12% de manipuladores de alimentos en el sistema de vigilancia de salud se integra a los programas de prevención (8.000)
	Crecimiento del 5% anual de atenciones en el subsistema de salud (base 445.700)*
	100% de unidades municipales de salud articuladas funcional y operativamente a las redes de base territorial en dos zonas administrativas
<b>Vida digna para adultos mayores (Sesenta y Piquito)</b>	18.000 Adultos Mayores atendidos integralmente
<b>Mejores condiciones para personas en situación de calle</b>	1.300 personas en situación de calle son atendidas.
<b>Quiteños protegidos con servicios especializados</b>	3.166 acceden a servicios especializados de atención en protección social.
	5.666 personas que participan en campañas de promoción de derechos.
	4.000 personas con discapacidad severa atendidas.
<b>Jóvenes que reingresan al sistema educativo</b>	40% de población con rezago escolar termina la educación básica (10.000, grupo de 15 a 21 años)
	10% de población con rezago escolar termina el bachillerato (2.500, grupo de 19 a 21 años)
<b>Circuitos educativos</b>	8 circuitos educativos, uno por administración zonal
<b>Subsistema de educación</b>	100% de docentes del sistema metropolitano de educación con capacidades de enseñanza aprendizaje mejoradas
	30% de incremento de la oferta educativa municipal
<b>Acceso al deporte para los ciudadanos</b>	120.000 personas participan en actividades deportivas y recreativas promovidas por el DMQ
	Mejoramiento del 30% de infraestructura deportiva y recreativa

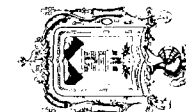


0169

*[Firma manuscrita]*

<b>EJE QUITO PARA LOS CIUDADANOS</b>	
<b>AMBITO</b>	<b>METAS PRIORIDADES AL 2014</b>
<b>Servicios de agua potable y alcantarillado</b>	98% de cobertura de agua potable.
	95% de cobertura de alcantarillado.
	Incremento del 17,95% de la capacidad de captación de agua (1.700 litros por segundo)
	Incremento del 15,2% de la capacidad de potabilización de agua (1.400 litros por segundo)
	Incremento del 6% de la capacidad de conducción de agua tratada (550 litros por segundo)
	Reducción del 5% de porcentaje de agua potable distribuida que no es facturada

<b>EJE QUITO LUGAR DE VIDA Y CONVIVENCIA</b>	
<b>AMBITO</b>	<b>METAS / PRIORIDADES AL 2014</b>
<b>Participación ciudadana para la seguridad</b>	60% de la población de la ciudad participa en actividades de encuentro y convivencia
	Disminuir el promedio de la tasa de homicidios por riñas en 1,06 puntos.
	Incrementar la presencia de entidades de justicia en cada Administración Zonal que brinden un servicio integral a la ciudadanía del DMQ.
<b>Atención a la violencia de Género</b>	Disminuir en 4% el índice de victimización a hogares en barrios con intervención municipal (Alarmas y Organización Barrial para la Seguridad).
	Disminuir en un 5% el índice de victimización a usuarias/os del transporte público municipal.
<b>Logística para la seguridad y organización social para la seguridad</b>	Promoción de comités de seguridad en los barrios (60 % del total de barrios de Quito).
	150.000 familias contarán con alarmas comunitarias instaladas en el DMQ.
	Espacios seguros implementados en 100 sectores de la ciudad.
	6 entidades de justicia y apoyo a la justicia operan coordinadamente en cada uno de los Centros de Equidad y Justicia en el DMQ.



0169

*[Firma manuscrita]*

<b>EJE QUITO LUGAR DE VIDA Y CONVIVENCIA</b>	
<b>AMBITO</b>	<b>METAS / PRIORIDADES AL 2014</b>
<b>Prevención frente a desastres</b>	Reducir el riesgo de 7.200 familias asentadas en barrios de zonas de riesgo mitigable que pasan de riesgo alto a riesgo medio como consecuencia de la intervención municipal.
	Relocalizar a sitios seguros a 1.800 familias que están ubicadas en zonas de riesgo no mitigable.
	Zonificación del suelo incorporando criterios de gestión de riesgos.
	Reducir la mortalidad por desastres de mediana magnitud al 0,5 por cada 100.000 habitantes.
<b>Estar preparados ante desastres</b>	Conformar y activar el Sistema Distrital de Gestión de Riesgos.
	Se cuenta con una Sistema de Situación y Monitorio para respuesta a emergencias y desastres.
	Fortalecer el Consejo Metropolitano de Seguridad.
	10 equipos especializados de respuesta para emergencias de mediana y gran magnitud.
	24 albergues equipados y acreditados.
	800 Establecimientos Educativos preparados para enfrentar eventos adversos.
<b>Respuesta efectiva frente a emergencias y a conflictos</b>	Atender el 95% de las emergencias médicas que requieren la presencia de ambulancias.
	Aumentar la cobertura y disminuir tiempos de respuesta en la atención a emergencias.
	Resolución de conflictos de forma mediada (no judicial).
<b>El Metro, solución efectiva para la movilidad de la Ciudad</b>	Consolidar el sistema integrado de transporte público.
	Inicio de la construcción del Metro.
<b>Más y mejores vías para el Distrito</b>	59,8 kilómetros carril de nuevas vías (Red vial - Plan Vial).
	Construcción e implementación de 15 intercambiadores.
	1.000 km carril de vías con mantenimiento rutinario.
	330 km carril con mantenimiento en rehabilitación estructural.
	1.100 accesos viales construidos o mejorados.
<b>Amplio servicio y mayor calidad en el transporte público</b>	Diminución de la distancia y tiempo de acceso para aproximar el servicio de transporte público a la población (15 minutos, 4 cuadras).
	Incremento del 65% de flota operativa de transporte público con edad promedio de 7 años.

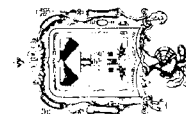


0169

9

*[Handwritten signature]*

<b>EJE QUITO LUGAR DE VIDA Y CONVIVENCIA</b>	
<b>AMBITO</b>	<b>METAS / PRIORIDADES AL 2014</b>
	Reducir la densidad de ocupación de las unidades de transporte público (hora pico) a 6.5 personas por metro cuadrado.
<b>Modos alternativos de movilidad</b>	Incremento de 18 kilómetros de ciclo vías como modos alternos de movilidad.
	Implementar un sistema de bicicleta de acceso público.
	Incrementar el equipamiento en infraestructura para movilidad en 427 km de aceras.
<b>Gestión del tránsito y seguridad vial</b>	Sistema semafórico centralizado con más de 700 intersecciones.
	21 pasos peatonales.
	Administración y ampliación del sistema Zona Azul.
<b>Regulación y Control</b>	Conformación del cuerpo de agentes civiles de tránsito en la Policía Metropolitana.
<b>Espacio Público</b>	Peatonalización del Centro Histórico.
	8 nuevos Parques Metropolitanos: Chilibulo, Cuscungo, Calderón, Del Sur, Rumipamba, Armenia, Chino de Cumbayá, Senderos del Pichincha.
	Soterramiento de cables en los sectores de La Mariscal, La Floresta, la Av. Napo, polígono 6 de diciembre y República del Salvador.
	Incremento del 37,5% de superficie de áreas verdes en el distrito (800 has).
<b>Cubrir la necesidad de vivienda para relocalización y vivienda de interés social</b>	5000 viviendas nuevas dirigidas a: familias que deben ser relocalizadas (por encontrarse en sectores de riesgo no mitigable) y/o sectores de más bajos ingresos



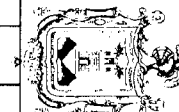
0169

<b>QUITO PRODUCTIVO Y SOLIDARIDAD</b>	
<b>AMBITO</b>	<b>METAS / PRIORIDADES 2014</b>
<b>El Aeropuerto, eje de desarrollo</b>	5'000.000 de nuevos pasajeros atendidos.
	2'000.000 invertidos para el fomento de la innovación y el desarrollo tecnológico.
<b>Empleo adecuado para los quiteños</b>	4000 personas vinculadas laboralmente a un empleo estable.
	500 microempresas asociativas fortalecidas en el vivero social.
	75 micro o pequeñas empresas creadas.
<b>Mejores condiciones para el</b>	Desarrollo de cuatro zonas industriales en el DMQ.

9

<b>Quito: destino turístico internacional</b>	504.000 turistas visitan Quito.
---	---------------------------------

<b>EJE QUITO VERDE</b>	
<b>AMBITO</b>	<b>METAS / PRIORIDADES AL 2014</b>
<b>Conservación de ecosistemas</b>	Incremento del 9% de hectáreas de ecosistemas frágiles conservadas.
	Incremento de la superficie de área verde urbana por habitante.
	1.500 has forestadas y reforestadas.
	1.584 hectáreas de suelo degradado han sido recuperadas.
<b>Gestión de residuos sólidos</b>	Reducción del 8% de toneladas que llegan a relleno sanitario en función de la generación prevista cada año.
	Incremento a 1300 metros cúbicos por día, de lixiviados tratados.
	20 de toneladas días de Residuos Sólidos recuperados y aprovechados
<b>Respuesta al Cambio Climático</b>	10% de reducción de los componentes de la huella ecológica.



<b>EJE QUITO HISTÓRICO, CULTURAL, DIVERSO</b>	
<b>AMBITO</b>	<b>METAS / PRIORIDADES AL 2014</b>
<b>Reconstrucción y recuperación de la historia quiteña</b>	La historia, religiosidad, fiesta, comida, tradición oral, personajes, saberes y memorias culturales de 21 barrios y comunas del DMQ son registrados, documentados y socializados.
<b>Acceso e intercambio cultural en el espacio público</b>	2'000.175 de personas acceden a eventos culturales y patrimonio material.
	2.600.000 de visitas a museos, bibliotecas y centros culturales.
	3.165 eventos culturales
<b>Infraestructura cultural</b>	Construcción y operación del Centro Cultural Quitumbe
	33 Centros de desarrollo comunitario consolidados
	Red de museos y Centros Culturales articulada
<b>Mantenimiento del Patrimonio</b>	94.000 m2 de construcción y mejoramiento en edificaciones patrimoniales.

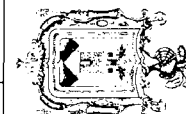
0169

4

<b>como parte de la identidad quiteña</b>	15.000 m2 de plazas y plazoletas patrimoniales rehabilitadas.
<b>Patrimonio Vivo con acceso ciudadano</b>	1.900 actividades culturales son realizadas en museos, centros culturales y bienes intervenidos.

**EJE QUITO CAPITAL, GOBIERNO AUTÓNOMO, PARTICIPATIVO Y DEMOCRÁTICO**

<b>AMBITO</b>	<b>METAS / PRIORIDADES AL 2014</b>
<b>Institucionalidad</b>	Mejora en los servicios de atención al ciudadano.
	La transparencia en la gestión municipal ha aumentado.
<b>Atención eficiente y de calidad para todos</b>	Mejora en los procesos y respuesta ágil a los trámites ciudadanos.
	Normalización y estandarización de los procesos de gestión interna en Administraciones Zonales.
	Automatización de los procesos de la gestión de: catastro, dirección administrativa y bienes.
<b>Gobierno transparente</b>	100% de entidades municipales cumplen con la Ley Orgánica de Acceso a la Información.
<b>Gobierno Electrónico Metropolitano</b>	Trámites municipales se ponen a disposición desde internet (Gobierno electrónico en servicios: Registro de la Propiedad, Procuraduría, Secretaría Concejo, y otros.).
<b>Sistema Metropolitano de Información</b>	Implementación del sistema en un 90%.
	Un sistema de cuentas macro económicas del DMQ (información socio demográfica y económica).
<b>Desarrollo de nuevas capacidades institucionales</b>	El 60% de los servidores municipales han sido capacitados y han mejorado sus competencias.
	La evaluación del desempeño promedio de todos los servidores municipales es "muy buena".
<b>Planificación participativa y</b>	Fortalecimiento de presupuestos participativos (asambleas parroquiales anuales).



0169

9

**EJE QUITO CAPITAL, GOBIERNO AUTÓNOMO, PARTICIPATIVO Y DEMOCRÁTICO**

<b>AMBITO</b>	<b>METAS / PRIORIDADES AL 2014</b>
<b>fortalecimiento socio organizativo</b>	8 Agendas Zonales de desarrollo.
	24 escuelas anuales de formación ciudadana.
	100% registro de organizaciones sociales.*
<b>Regulación y Control</b>	Normativa de licenciamiento de actividades productivas y gestión urbana reformada y aplicada con estándares y procedimientos
	Ejercicio pleno de la potestad sancionadora a través de la Agencia Metropolitana de Control
	Procesos sistemáticos de inspección, instrucción, control y sanción del uso del suelo, espacio público, publicidad exterior, construcciones, entre otros
	Control del crecimiento urbano en función del plan de desarrollo y ordenamiento territorial y el plan del uso del suelo.
<b>Regularización de barrios</b>	Control y sanción a la especulación del suelo
	80% del total de barrios irregulares con ordenanza y con planes de intervención.



0169

*Handwritten marks and signatures in the bottom left corner.*

*Handwritten signature in the bottom right corner.*



0169

## 4.1 PROYECCION DE INGRESOS Y GASTOS AL 2014

Para la proyección plurianual se ha estimado en impuestos y tasas y contribuciones con un crecimiento del 6%, el cual ha sido el histórico.

Las transferencias de Capital, son asignaciones del Gobierno Central, por lo que no se incrementó el valor.

El financiamiento, para el año 2013, se encuentra USD 100 millones de la Ruta Viva y USD 75 millones del Metro. Y para el año 2013 USD 200.000.000 del Metro.

Y se estiman unos ingresos por convenios de aproximadamente USD 30 millones para el 2013 y USD 20 millones para el 2014.

<b>INGRESOS</b>	<b>PRESUPUESTO 2012</b>	<b>PRESUPUESTO 2013</b>	<b>PRESUPUESTO 2014</b>
IMPUESTOS	125.839.000	137.099.340	145.325.300
TASAS Y CONTRIBUCIONES	60.553.796	64.187.024	68.038.245
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	326.955	346.572	367.366
RENTA DE INVERSIONES Y MULTAS	9.340.885	17.321.338	18.360.618
OTROS INGRESOS	6.989.633	7.409.011	7.853.552
VENTA DE ACTIVOS DE LARGA DURACION	7.757.579	803.034	851.216
CUENTAS POR COBRAR	41.000.000	30.460.000	32.067.600
SALDO CAJA BANCOS	50.667.105	15.707.131	16.649.559
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	269.752.302	269.752.302	269.752.302
TRANSFERENCIA EMPRESAS	7.000.000		
FINANCIAMIENTO FUTURO	107.449.652	175.000.000	200.000.000
CONVENIOS	39.885.353	31.875.451	21.632.765
<b>TOTAL</b>	<b>726.562.259</b>	<b>749.961.203</b>	<b>780.898.523</b>





0169

## Egresos plurianuales

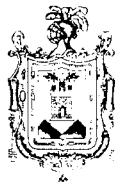
SECTOR	2012	2013	2014
MOVILIDAD	260.284.048	298.176.864	326.875.672
TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA	126.282.114	95.657.757	97.570.912
DEUDA	59.337.381	64.081.543	65.363.174
ADMINISTRACIÓN GENERAL	60.888.861	63.010.639	61.817.936
COORDINACIÓN TERRITORIAL	62.825.042	68.950.692	65.985.446
EDUCACIÓN	31.572.849	32.204.306	32.848.392
SEGURIDAD Y GOVERNABILIDAD	24.709.658	25.203.851	25.707.928
CULTURA	19.021.422	19.401.850	19.789.887
SALUD	17.224.492	17.568.981	17.920.361
AMBIENTE	13.361.364	13.628.591	13.901.163
DESARROLLO PRODUCTIVO	11.707.405	11.941.553	12.180.384
GOBIERNO MUNICIPAL	9.885.927	10.083.646	10.285.319
INCLUSIÓN SOCIAL	9.165.332	9.348.639	9.535.612
COMUNICACIÓN	8.884.937	9.062.636	9.243.889
AGENCIA DE CONTROL	5.321.267	5.427.692	5.536.246
PLANIFICACIÓN	3.407.430	3.475.578	3.545.090
DEPORTE	2.682.730	2.736.385	2.791.112
<b>TOTAL</b>	<b>726.562.259</b>	<b>749.961.203</b>	<b>780.898.523</b>



0169

## 5. ANEXOS

---



0169

**5.1 PROYECCION PRESUPUESTARIA EMPRESAS METROPOLITANAS 2012**

---



0169

<b>EMPRESA</b>	<b>2012</b>	<b>Participación</b>
EPMTPQ	54.481.665,05	8%
EPMSAZF	12.206.195,34	2%
EMSEGURIDAD	8.092.000,00	1%
EPMAPS	188.184.616,60	27%
EPMMOP-Q	335.000.000,00	49%
EMRAQ	3.124.683,91	0%
EPMDUQ	5.400.851,01	1%
EPMHV	41.970.193,66	6%
QUITO TURISMO	5.525.082,77	1%
EMGIRS EP	8.250.000,00	1%
EMASEO	27.300.000,00	4%
<b>TOTAL</b>	<b>689.535.288,34</b>	<b>100%</b>

**NOTA:** Presupuesto de la Empresas Públicas Metropolitanas presentado al Concejo previa discusión en los Directorios.